Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires
Av. San Martín 4453 - C1417DSE - Argentina
Tel. +54-11-4-524-8000 - www.agro.uba.ar

Asunto: Aprobar programas de asignaturas de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, plan de estudios 2008.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16

Cdad. Autónoma de Bs. As., 8 de noviembre de 2016.

V I S T O las presentes actuaciones – CUDAP: EXP-UBA 87.216/16 – mediante las cuales la Subsecretaria Académica, Dra. Carina R. ALVAREZ eleva nota en la que solicita se aprueben los programas de las asignaturas de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, plan de estudios 2008 y,

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Planificación y Evaluación.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. – Aprobar los programas de las asignaturas de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, plan de estudios 2008, de esta Facultad, según el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Concursos Docentes, de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Biblioteca a sus efectos. Cumplido, archívese.

Intervino

CL.

Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ
Secretaria Académica

Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO
Decano

RESOLUCIÓN C. D. 3726

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..2

ANEXO

PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE TECNICATURA EN TURISMO RURAL
-Plan de Estudios 2008-

Asignaturas Obligatorias	**Páginas**
1. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	3/7
2. TURISMO Y AMBIENTE	8/10
3. ECOTURISMO	11/14
4. ECONOMÍA DEL TURISMO RURAL	15/20
5. DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL GERENCIAMIENTO DEL NEGOCIO	21/24
6. COMERCIALIZACIÓN I y II	25/28
7. DINÁMICA DE LA COMUNICACIÓN	29/31
8. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	32/36
9. FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE TURISMO RURAL	37/39
10. INGLÉS I	40/43
11. INGLÉS II	44/48
12. TALLER I: TÉCNICAS DE DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES	49/53
13. TALLER II: TÉCNICAS DE MANEJO DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS	54/57
14. TALLER III: DISEÑO Y DESARROLLO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS	58/60
15. PRÁCTICA EN TERRENO	61/63
Asignaturas Electivas	
16. GASTRONOMÍA	64/65
17. LEGISLACIÓN TURÍSTICA Y SEGUROS	66/68

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..3

ANEXO

1-IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: ***PLANIFICACIÓN TERRITORIAL***
Tipo de Asignatura (obligatoria/electiva/optativa): obligatoria
Cátedra/Área: Turismo Rural
Carrera/s: Tecnicatura en Turismo Rural
Departamento/Área: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el Plan de Estudio: Área Técnico – profesional.
Carga Horaria para el Alumno (en créditos y en horas reloj): 96 horas; 6 créditos

3. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Planificación Territorial, a través de sus contenidos temáticos (presentados en el punto 5 de este programa), se orienta a brindar un panorama general acerca de las transformaciones socio-espaciales recientes que forman parte del contexto más general de crecimiento y consolidación del turismo, y en particular del turismo rural, a distintas escalas. Asimismo, introduce a las ideas, modelos y experiencias concretas vinculadas con la planificación territorial que explican buena parte de los intentos por organizar aspectos socioeconómicos y territoriales en diferentes ámbitos geográficos. Estas cuestiones son recuperadas en relación al turismo en particular abordando las formas en que histórica y actualmente es pensada e implementada la planificación territorial turística.

El desarrollo de estas temáticas (en una materia del primer año de cursada como es esta) brinda elementos indispensables para abordar los contenidos de las materias de los años siguientes que se orientan, de manera más puntual, a la formación profesional del egresado de la Tecnicatura en Turismo Rural en la gestión, tanto en el sector público como en el sector privado.

4. OBJETIVOS GENERALES

Esta materia tiene por objetivo general lograr que los alumnos avancen en un camino de formación acerca del turismo y especialmente de su vinculación con la planificación territorial.

Los objetivos específicos tienen por meta lograr que los alumnos:

1. Conozcan las principales cuestiones que hoy se debaten en torno al turismo como práctica social y a la relación entre turismo y planificación territorial, interpretando sus fundamentos y relevancia.
2. Desarrollen habilidades orientadas a la búsqueda, sistematización y análisis de distintos tipos de fuentes de información (estadística, cartográfica, documental) relacionadas con las temáticas de la materia.
3. Adquieran un acerbo básico de información sobre el tema que les permita avanzar en su formación.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..4

5. CONTENIDOS

UNIDAD 1. El territorio y la organización de las sociedades actuales
Relevancia de la dimensión territorial en las formas de organización económica, política, social y cultural. El papel del territorio en la comprensión de las formas de organización social. Sistemas económicos y espacio. Apropiación y transformación de la naturaleza. Escalas de interacción económico-territorial: de la esfera global a la local. Factores, mecanismos y agentes de la articulación económica del espacio. Circulación y articulación del espacio. Agricultura y organización del territorio. Las transformaciones recientes de los espacios rurales. Economías regionales en Argentina: formas de valorización del territorio.

UNIDAD 2. La planificación territorial. Modelos, actores y dinámicas
Distintas formas de concebir la planificación territorial a lo largo del tiempo: ideas, propuestas, modelos. "Lo territorial" en la planificación. Distribución de actividades productivas en el territorio y formas de ordenamiento. Actores involucrados: estado, agentes económicos, etc. Competitividad territorial: innovación y conocimiento en el proceso de desarrollo territorial. Concentración y desconcentración productiva. Cuestiones socio-históricas vinculadas al desarrollo. Introducción al desarrollo local y al desarrollo sustentable como nuevas formas de pensar la planificación territorial. Ejemplos de experiencias de planificación territorial en distintos momentos y lugares. La experiencia argentina: el Plan Estratégico Territorial.

UNIDAD 3. Atractivos y recursos: valorización turística del territorio
Valorización turística de atractivos y recursos: las dimensiones económica, social, cultural y simbólica implicadas. Los imaginarios turísticos. Las especificidades de la articulación turismo- territorio. La valorización turística de la naturaleza. Elementos y procesos naturales construidos como recursos turísticos. Apropiación pública y privada de recursos naturales valorizados por el turismo. La valorización turística de especificidades culturales e históricas de las sociedades. El patrimonio como atractivo turístico. Las diferencias culturales como atractivos turísticos. La valorización del pasado y su puesta en valor turístico. Atractivos y recursos del espacio rural: lo tradicional y lo productivo como rasgos distintivos.

UNIDAD 4. Turismo y planificación territorial
Carácter histórico de la planificación turística. Ideas, propuestas, modelos que generó la planificación territorial del turismo: similitudes y diferencias con las formas de pensar la planificación territorial en general. La relevancia de la articulación territorial y los espacios de circulación en el turismo. Los actores intervinientes y sus vinculaciones. El papel del estado. Turismo, territorio, planificación y escalas: el turismo y el desarrollo local. El desarrollo turístico sustentable. Patrimonio y territorio: planificación y gestión de áreas de relevancia natural y cultural. Experiencias de planificación territorial nacional del turismo argentino: el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. La experiencia de la planificación del turismo en espacios rurales: el Programa Argentino de Turismo Rural y el Proyecto Nacional de Turismo Rural.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..5

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El desarrollo de la materia incluye modalidades de clases teórico-prácticas. En ellas se prevé:

a. La exposición a cargo de la docente de los contenidos presentados en el programa.
b. La lectura dirigida de la bibliografía obligatoria de la materia a partir de guías elaboradas por la docente.
c. La discusión de la bibliografía propuesta para cada unidad temática, así como de documentos y fuentes.
d. La realización de trabajos prácticos orientados a la lectura y análisis de materiales estadísticos, cartográficos, periodísticos y de documentos vinculados con la planificación.

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

La dimensión práctica de la asignatura se trata de prácticas basadas en el análisis de casos concretos vinculados alguna de las cuestiones trabajadas en las distintas unidades del programa en la forma de trabajos prácticos grupales e individuales.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La materia puede promocionarse con un promedio igual o superior a 7 (siete) considerando todas las instancias de evaluación durante el curso y cumplir con el 75 % de la asistencia a clases. En caso de obtener un promedio de entre 4 (cuatro) y 6 (seis) y cumplir con el 75 % de la asistencia a clases el alumno obtendrá la condición de regular y deberá rendir un examen final en las fechas estipuladas por la Facultad. Aquellos que solo cumplen con el 75 % de la asistencia pero no aprobaron las instancias de evaluación (nota < 4) tendrán la condición de asistencia cumplida.

Requisitos para rendir el examen final en condición de alumno libre:

Los alumnos que se presenten a rendir el examen final de la materia en condición de libre deberán:
- leer la bibliografía obligatoria que forma parte del programa de la materia y aquella complementaria utilizada durante la cursada.
- tener realizadas y aprobadas las actividades desarrolladas durante la cursada de la materia (trabajos prácticos individuales y grupales).
Estos trabajos prácticos deberán ser entregados por escrito dos semanas antes de la fecha del examen para asegurar su corrección al momento del examen final.

El examen final estará compuesto de dos instancias: una escrita y una oral en las que se evaluarán los contenidos de la materia y en las que se discutirán los trabajos prácticos elaborados por el alumno. Ambas instancias tendrán lugar en la misma fecha en que el alumno se presente a rendir el examen.

9. BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1. El territorio y la organización de las sociedades actuales
BENEJAM I ARGUIMBAU, P. y A. Albet Mas, Una geografía humana renovada: lugares y regiones en un mundo global, Barcelona, Vicens Vives, 2000.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..6

REBORATTI, C. (2006) "La Argentina rural entre la modernización y la exclusión", en Geraiges de Lemos, A., Arroyo, M. y M. L. Silveira (org.) América Latina: cidade, campo e turismo, San Pablo, CLACSO.
REBORATTI, C. (2007) "El espacio rural en América latina: procesos, actores, territorios", en Fernández Caso y Gurevich Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas, Buenos Aires, Biblos.
ROFMAN, A. (2012) Las economías regionales: luces y sombras en un ciclo de grandes transformaciones: 1995 – 2007, Buenos Aires, CCCFG: UNQui.
Unidad 2. La planificación territorial. Modelos, actores y dinámicas
ARGENTINA. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (2008) Plan Estratégico Federal. 1816-2016. Argentina del Bicentenario. Avance 2008.
ARGENTINA. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (2010) Plan Estratégico Territorial Bicentenario.
CABRALES BARAJAS, L. (2006) "Geografía y ordenamiento territorial", en Lindón, A. y D. Hiernaux (dirs.) Tratado de Geografía Humana, UAM- Anthopos.
CORDONE, H. (2004) "Reseña histórica sobre la planificación económica en la Argentina", Documento Nº3, CEIL-PIETTE.
JACINTO, G. (2010) "Ordenación del territorio y espacios rurales. Trayectorias y perspectivas", en Nogar, A. y G. Jacinto (comp.) Los espacios rurales. Aproximaciones teóricas y procesos de intervención en turismo rural, Buenos Aires, La Colmena.
MANZANAL, M. (2006) "Desarrollo territorial e integración nacional ¿convergencia o divergencia?", en Nun, J. y A. Grimson (comp.) Nación y diversidad. Territorios, identidades y federalismo, Ensayo Edhasa, Buenos Aires.
Unidad 3. Atractivos y recursos: valorización turística del territorio
ALMIRÓN, A., R. Bertoncello y C. Troncoso (2006) "Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina", en Estudios y perspectivas en turismo, vol. 15, Nº2, CIET.
BERTONCELLO, R. (2006) "Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'", en Geraiges de Lemos, A., Arroyo, M. y M. L. Silveira (org.) América Latina: cidade, campo e turismo, San Pablo, CLACSO.
HIERNAUX-NICOLÁS, D. (2002) "Turismo e imaginarios", en Hiernaux-Nicolás, D., Cordero, A. y L. van Duynen Montijn Imaginarios sociales y turismo sostenible, FLACSO.
MAZÓN, T. (2001) Sociología del turismo, Editorial Universitaria Ramón Areces.
POSADA, M. (1999) "El espacio rural entre la producción y el consumo: algunas referencias para el caso argentino", en EURE, vol.25, n.75.
SANTANA TALAVERA, A. (2003) "Patrimonios culturales y turistas: unos leen lo que otros miran", en Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Vol. 1, Nº1, disponible en www.pasosonline.org.
URRY, J. (2004) La mirada del turista, Lima, Universidad de San Martín de Porres (serie Turismo y Sociedad, 2).
Unidad 4. Turismo y planificación territorial
ARGENTINA, Secretaría de Turismo de la Nación (2007) Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Buenos Aires.
ARGENTINA, Ministerio de Turismo de la Nación (2011) Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2020.
BARRETO, M. (2003) "La delicada tarea de planificar turismo cultural: un estudio de caso con la 'germanidad' de la ciudad de Blumenau-SC (Brasil)", en Pasos, vol. 1, Nº1.
BERTONCELLO, R. (2000) "Turismo en los Andes Patagónicos. Valorización turística de áreas de preservación ambiental", en Actas Latinoamericanas de Varsovia, Tomo 23.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..7

CAPANEGRA, C. (2007) "La Política Turística Argentina del Siglo XX. Emergencia e institucionalización del turismo como Política y Planificación pública 1930-2001", Jornadas de Sociología, UBA.
DACHARY, A. y S. M. Arnaiz Burne (2008) "El turismo: ¿desarrollo o crecimiento? El caso de Cancún, en Arnaiz Burne, S. M. y A. Dachary (edit.) Turismo y desarrollo. Crecimiento y pobreza, Universidad de Guadalajara.
KUPER, D., Ramírez, L. y C. Troncoso (2010) "Política turística y planificación: ¿de las estrategias centralizadas a las estrategias participativas?", en Scripta Nova Vol. XIV, núm. 331 (41).

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..8

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: ***TURISMO Y AMBIENTE***
Tipo de Asignatura (obligatoria/electiva/optativa): obligatoria
Cátedra/Área: TURISMO RURAL
Carrera/s: TECNICATURA EN TURISMO RURAL
Departamento/Área: ECONOMÍA, DESARROLLO Y PLANEAMIENTO AGRÍCOLA.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudio: Área Técnico - profesional.
Carga Horaria para el Alumno (horas y créditos): 96 hs = 6 créditos.

3. FUNDAMENTACIÓN

La actividad turística se fundamenta principalmente en la diversidad física y cultural de los diferentes territorios. El Turismo Rural no hace excepción y la ganadería extensiva, las actividades agrícolas tradicionales, los usos ancestrales, la gastronomía regional, las fiestas tradicionales del ámbito rural, se fundamentan en la diversidad ambiental. Esta actividad como todas las antrópicas generan deterioro, por lo que es fundamental que quien las emprenda reconozca la heterogeneidad ambiental y la importancia del manejo sustentable de cada ambiente.

4. OBJETIVOS

- Conocer la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas, su ubicación como nivel de organización biológica y sus principales características.
- Aplicar las diferentes escalas espaciales y temporales con sus unidades biogeografías y factores causales.
- Reconocer los diferentes biomas y su relación con el clima y los tipos de vegetación de nuestro país, incluida su localización geográfica.
- Comprender y aplicar los conceptos y la terminología biogeográfica referidos a la geografía física (geomorfología) y a la fitogeografía (unidades fisonómicas y endemismos florísticos).
- Identificar los servicios que los ecosistemas prestan a los seres humanos y ejercitarlos en la valoración de los que no tienen valor de mercado.
- Conocer las principales formas en que las actividades humanas pueden alterar la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas (deterioro por sobreuso, pérdida de biodiversidad).Manejar los conceptos de estabilidad, equilibrio y dinámica sucesional.
- Conocer el impacto de las actividades humanas a escala global.

5. CONTENIDOS

MÓDULO I: Nociones de Biología

- El comienzo de la vida. Heterótrofos y autótrofos. Organización de las células. Cloroplastos y mitocondrias. Fotosíntesis y respiración.
- Concepto de especie. Modos de especiación.
- La clasificación de los organismos. Taxonomía.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..9

- El linaje de las plantas. Estructura y reproducción de las plantas.
- Niveles de organización biológica. Especie, población, comunidad. Interacciones.
- Ecosistemas. Biomas terrestres.

MÓDULO II: Heterogeneidad ambiental

- Nociones de geomorfología, suelos, clima. Climodiagramas de Walter.
- Heterogeneidad del paisaje. Escalas.
- Unidades biogeográficas y factores activos (Long).
- Fisonomía y flora de la vegetación como indicadores de los factores ambientales (sobreuso). Principios de Fitogeografía.
- Heterogeneidad a nivel continental, Sudamérica.
- Heterogeneidad ambiental a nivel del país.
- Las actividades humanas y los ambientes. Manejo sustentable.
- La biodiversidad: su importancia.
- Sistemas productivos regionales. Su revalorización.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El curso contará con un total de 16 clases teórico-prácticas.
Cada clase tendrá una duración de 3 horas.

- ✓ Análisis y discusión de textos especiales que serán estudiados por los alumnos antes de cada clase. Los textos serán capítulos de libros, material preparado por la cátedra, trabajos científicos, en particular aquellos que relacionan el Turismo y el ambiente.
- ✓ Reconocimiento florístico de especies significativas de la flora argentina.
- ✓ Se realizará un trabajo de reconocimiento de la heterogeneidad del paisaje y la vegetación a varias escalas durante una jornada de actividad a campo. Actividad conjunta con otras asignaturas.

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

En la práctica profesional es imprescindible que el planificador de TURISMO RURAL, sepa ubicarse en el ambiente correspondiente, no sólo en lo que respecta a sus características internas, sino también a las que le dan singularidad y relevancia turística. Durante el curso se les enseña a ver (no a mirar) las características ambientales diferenciales de cada ambiente y de sus partes. Desde las regionales a aquellas determinadas por el uso antrópico: agropecuarias, costumbristas u originadas por degradación ambiental.

Los conocimientos adquiridos durante el curso de esta asignatura resultan imprescindibles ya que se integran con otros saberes incorporados en el transcurso de la tecnicatura de Turismo Rural. De esta forma el profesional, conocedor de las complejidades de los espacios en los que intervendrá, tendrá las herramientas óptimas para ejercer su rol, tanto en el ámbito público como privado, de forma adecuada.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El régimen de evaluación es promocional con dos parciales y un recuperatorio.
Debe cumplirse el 75 % de la asistencia.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..10

De acuerdo al promedio obtenido en los parciales la condición a alcanzar será:

- Nota > 6 y 75 % de la Asistencia: Promocionado
- Nota 4 y 75 % de la Asistencia: Regular
- Nota <4 y 75 % de la Asistencia: Asistencia cumplida.
- Nota <4 y no cumplió asistencia: Libre.

Requisitos para rendir el examen final en condición de alumno libre:
Los alumnos que se presenten a rendir el examen final de la materia en condición de libre deberán dar un examen escrito que abarcará los contenidos de la materia. El mismo se aprobará con una calificación igual o mayor a cuatro (4).

9. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Obligatoria

Cabrera, Ángel Lulio / Regiones fitogeográficos argentinas, 2a. ed., Buenos Aires: Acme, 1976.
Curtis, Helena; Barnes, N. Sue; Schnek, Adriana; Massarini, Alicia/ Biología, 7a. ed. Buenos Aires: Médica Panamericana, 2008.
McNaughton, S. J.; Wolf, Larry L. / Ecología general, Barcelona: Omega, 1984.
Ricklefs, R.E. (2001) Invitación a la ecología: la economía de la naturaleza, 4a. ed., Buenos Aires: Médica Panamericana.

Bibliografía Complementaria

Daily, G. C., Alexander, S., Ehrlich, P. R., Goulder, L., Lubchenco, J., Matson, P. A., Woodwell, G. (1997). Servicios de los ecosistemas: Beneficios que la sociedad recibe de los ecosistemas naturales. Tópicos en ecología, 2(1997), 1-16.
Ghersa C. M. (2007) Biodiversidad y Ecosistemas: la naturaleza en funcionamiento Colección Ciencia Joven N°8, Buenos Aires: Editorial Eudeba.
León, R. J. C., D. Bran, M. Collantes, J. M. Paruelo, A. Soriano (1998) Grandes unidades de vegetación de la Patagonia extra andina. Ecología Austral 8:125-144.
Zev Naveh, A. Lieberman, Sarmiento, F. Ghersa, León, R. (2001) Ecología del paisaje. Ed. FAUBA.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..11

1-IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: ***ECOTURISMO***
Tipo de Asignatura (obligatoria/electiva/optativa): obligatoria
Cátedra/Área: Turismo Rural
Carrera/s: Tecnicatura en Turismo Rural
Departamento/Área: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el Plan de Estudio: Área Técnico – profesional.
Carga Horaria para el alumno: 80 HORAS, 5 CREDITOS

3. FUNDAMENTACIÓN

El ecoturismo es una especialización turística que permite aprovechar los recursos silvestres y su patrimonio cultural asociado. En el contexto de la carrera de turismo rural, el ecoturismo surge como una alternativa adicional y complementaria a otras que puede desarrollarse en establecimientos agropecuarios. Así como el turismo rural permite poner en valor recursos distintivos del campo y su cultura que no están contemplados en las facetas productivas tradicionales, optimizando la rentabilidad del emprendimiento privado, el ecoturismo hace lo propio con los sectores silvestres de los establecimientos.

Mediante esta asignatura se contribuye a la formación del profesional del turismo rural al desarrollar métodos de diagnóstico y planificación para minimizar el impacto ambiental del turismo en ambientes naturales. Al analizarse en la cursada las características y valores de la biodiversidad, en particular sus facetas que las tornan vulnerables, se facilita la comprensión de los procesos actuantes, tanto los relativos a la degradación del recurso como a las alternativas para su restauración y conservación. Esta concepción es aplicable a cualquier ámbito del turismo.

El ecoturismo se enmarca en el mismo paradigma que plantea el turismo rural en la Tecnicatura y aporta a la currícula conceptos y elementos de Biología de la conservación, que permite planificar criteriosamente el uso del espacio e instrumentar técnicas de minimización del impacto de los visitantes, y la Interpretación del patrimonio, disciplina educativa que acentúa el interés, la curiosidad y el entusiasmo de los turistas.

4. OBJETIVOS

General

- Formar profesionales con criterios técnicos para analizar, asesorar y gerenciar emprendimientos de ecoturismo.

Específicos:

- Comprender el contexto ambiental-cultural del ecoturismo, en particular dentro de la Argentina.
- Analizar los impactos del ecoturismo en la naturaleza y la sociedad.
- Desarrollar aptitudes para minimizar los efectos negativos del turismo y potenciar los positivos.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..12

- Desarrollar prácticas en planificación y formulación de recomendaciones para proyectos ecoturísticos
- Comprender las ventajas de la interpretación del patrimonio en proyectos ecoturísticos.
- Generar habilidades para la expresión oral y escrita.
- Valorar el trabajo en grupo.

5. CONTENIDOS

Contenidos mínimos:

- ✓ Origen del ecoturismo, su historia. Turismo de masas versus turismo de bajo impacto. Ecoturismo, turismo rural y turismo sustentable. Análisis del turismo a nivel nacional y mundial. Impacto laboral del turismo. Motivación del ecoturista.
- ✓ Introducción a la biodiversidad argentina y sus valores. Situación ambiental argentina. Principales acciones para la conservación de la biodiversidad. Concepto y objetivos de área natural protegida.
- ✓ Los Parques Nacionales y su rol en el desarrollo del ecoturismo de la Argentina. Reglamentaciones de uso público (guías, concesiones de servicios). Otras áreas protegidas.
- ✓ Aptitudes del medio. Análisis de impactos negativos del turismo sobre el medio: natural, económico y social. Impactos positivos del ecoturismo. Acciones de conservación de proyectos ecoturísticos. La naturaleza como recurso turístico.
- ✓ La comunidad local y el ecoturismo. Sellos de calidad ambiental. Relevamiento de aspectos culturales para los proyectos ecoturísticos. Planificación y consideraciones para su uso. Monitoreo.
- ✓ La interpretación ambiental y su rol para optimizar la vivencia y limitar el impacto ambiental del ecoturismo. Tópico y tema. Niveles de lectura. Medios impresos: folletos, afiches, guías de identificación. Cartelería normativa e interpretativa. Senderos guiados y autoguiados. Centros de visitantes. Nociones de diseño y materiales. Anfitriones y actividades personalizadas. Normas de conducta en la naturaleza. Recepción y objetivos de experiencia.
- ✓ La planificación de las actividades turísticas como herramienta estratégica para optimizar la vivencia y limitar el impacto ambiental del ecoturismo. Los planes de gestión: caracterización, diagnostico (metodología FODA), zonificación, estrategias, financiamiento y monitoreo. Concepto de capacidad de carga. Metodología de límite de cambio aceptable. Monitoreo de las condiciones ambientales y encuestas a los visitantes.

6. METODOLOGIA DIDACTICA

La asignatura consta de clases teórico-practicas y dos viajes de estudio obligatorios. Durante el curso se emplean las siguientes metodologías:

- Clases magistrales con apoyaturas de fotografías y videos. Al comienzo se hace un repaso de la clase anterior y al final se analizan los aspectos más importantes tratados ese día.
- Presentación y análisis de casos reales, principalmente de la Argentina. Investigación periodística.
- Resolución de consignas en trabajos prácticos grupales.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..13

- Salidas cortas para relevamiento de recursos, elaboración diagnóstico, actividades interpretativas.
- Lecturas de material bibliográfico y debate en clase.
- Viaje de estudio para evaluar estudios de caso y mejorar la integración grupal.
- Presentación de resultados con apoyaturas visuales (presentación en power point) y empleo del pizarrón en clase.
- Articulación de conceptos de otras asignaturas de la carrera.
- Durante la cursada habrá trabajos prácticos grupales a cargo de 3 a 4 alumnos. Estos trabajos tienen como objetivo involucrar a los alumnos con actividades de su futuro accionar profesional. Los integrantes de cada grupo deben participar activamente en la resolución de las consignas y en la presentación de los resultados.
- La cursada de ecoturismo contempla la participación activa en clase, la resolución de consignas en equipo y trabajos prácticos al aire libre. La motivación resulta clave en el proceso de aprendizaje de la materia.

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

El curso de la asignatura ecoturismo contempla la resolución de consignas en equipo, trabajos prácticos mediante viajes de estudios que simulan situaciones reales a las que desarrollarán los futuros profesionales. Todo ello, más la lectura de bibliografía y participación activa en clases contribuye a la formación de los técnicos.

8. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Condición de Promoción
Se logra con nota igual o superior a 7 puntos en los dos parciales con opción a un recuperatorio. Para acceder a la promoción debe aprobar además todos los trabajos prácticos y cumplir con el 75 % de la asistencia a clases.

Condición de Regular:
Se logra con notas entre 4 a-6,9 en ambos parciales con opción a un recuperatotio, 75 % de la asistencia y trabajos prácticos aprobados.

Condición de Asistencia Cumplida:
Solamente cumple con la presencia a clases, podrá rendir los exámenes y prácticos durante la cursada siguiente.

Condición de Libre:
Cuando el alumno alcanza notas menores a 4 y/o no cumplió asistencia. Los alumnos que opten por dar examen libre, deben aprobar trabajos prácticos especialmente diseñados para la condición libre con un mínimo de 4 puntos. Estos trabajos deben ser presentados un mes antes de la fecha en la que rinde el examen final.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..14

9. BIBLIOGRAFIA

- Bertonatti, C. 2002. "Alianza del patrimonio natural y cultural". Revista "Gerencia Ambiental", 85: 266-275.
- Bertonatti, C. "¿Nos interesa dejar un mensaje al turista?". Jornada Taller: "Planificación ambiental en zonas turísticas III", Mina Clavero (Córdoba), 10 y 11 de abril 2003.
- Bertonatti, C. "Sobre el rol ambiental del guía de turismo (un mensaje para los estudiantes de las carreras de turismo)".
- Bertonatti, C. 2007. "Ecoturismo o Ecotruchismo". Revista Vida Silvestre, 101: 33-39.
- Carminati, A. 2003. "El amenazado tesoro nacional de los argentinos". Revista "Vida Silvestre", 85: 10-15.
- Drumm, A. y A. Moore. 2002. "Desarrollo del Ecoturismo. Un manual para los profesionales de la conservación". Volumen 1a. Introducción a la planificación del ecoturismo. Volumen 1b. Desarrollo y manejo del Ecoturismo.
- Haene, E., 2004. La observación de aves silvestres en libertad: una alternativa para enriquecer el turismo rural. Trabajo de intensificación, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires. http://www.agro.uba.ar/catedras/turismo/publi
- Rainforest Alliance, 2005. Buenas Prácticas en Turismo Sustentable. Una guía para el Pequeño y Mediano Empresario. San José (Costa Rica).
- Haene, E. 2001. Educación ambiental en reservas naturales. Guía práctica para su instrumentación. Aves Argentinas. Buenos Aires, 13 páginas.
- Morales Miranda, J.; C. Fernández Balboa y otros. 2007. "La interpretación del Patrimonio en la Argentina".

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..15

1-IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: ***ECONOMÍA DEL TURISMO RURAL***
Tipo de Asignatura (obligatoria/electiva/optativa): obligatoria
Cátedra/Área: Turismo Rural
Carrera/s: Tecnicatura en Turismo Rural
Departamento/Área: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el Plan de Estudio: Área Técnico – profesional.
Carga Horaria para el alumno: 96 HORAS, 6 CREDITOS

3. FUNDAMENTACIÓN

La materia "Economía del Turismo Rural", se presenta como un espacio de enseñanza – aprendizaje que recorre la teoría y la práctica de la economía del turismo aplicada en ámbitos rurales, con la finalidad de que el alumno pueda interpretar la realidad y a partir de ello poder hacer las transformaciones suficientes para alcanzar los objetivos deseados.
La propuesta invita a la gestión del conocimiento para que el alumno desarrolle aptitudes de investigación, lectura comprensiva y análisis de la información de la actividad turística y su relación con la economía y de los diferentes escenarios económicos a nivel local, nacional, regional e internacional con el fin de interpretar el pasado, presente y con visión de futuro sobre la realidad económica aplicada al turismo rural.
Se incentivará al alumno a involucrarse con análisis crítico, en búsqueda permanente de los datos de interés que la actividad turística brinda en general y a realizar análisis de casos emprendidos en ámbitos rurales.
Dentro del Plan de Estudios, la materia se ubica en el Área Técnico – profesional, con una carga horaria de 96 horas, las cuales serán distribuidas en clases semanales de 6 horas, contando con un total de 16 clases por período lectivo. Asimismo se proponen 4 unidades temáticas, que están compuestas por 4 clases cada una.
De esta manera se sugiere una interacción permanente entre el docente y el alumno, para que la enseñanza y el aprendizaje se manifiesten a lo largo de la materia.
Esta materia se presenta de manera práctica y amena para colaborar en el desarrollo de proyectos, para la toma de decisiones durante la gestión gerencial de establecimientos de turismo rural y de esta manera preparar al alumno en su inserción profesional dentro del mercado laboral.

4. OBJETIVOS

Objetivo Principal:
Colaborar en la formación del alumno, en el ámbito de la economía del turismo, dentro de la modalidad del Turismo Rural, lo cual se propone como un desafío de aprovechar al máximo los recursos disponibles en materia de experiencias, información y bibliografía existente.

Objetivos Específicos:

- Definir los problemas económicos que afectan a la actividad turística.
- Manejar los principales conceptos, métodos de estudio y herramientas de análisis que se utilizan en la economía del turismo.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..16

- Desarrollar habilidades para la búsqueda e interpretación de los principales datos económicos.

5. CONTENIDOS

UNIDAD 1 – INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA DEL TURISMO

1. Presentación del Desarrollo del Programa Anual de la materia.
1.1.1. Presentación del docente, motivaciones y expectativas.
1.1.2. Presentación de los alumnos, motivaciones y expectativas.
1.1.3. Presentación del Programa Anual de la materia.
1.1.4. Modalidad de trabajo, Exposición de Datos de Interés de la actividad, a modo de prólogo curricular.
2. Conceptos y principios Fundamentales de la Economía
2.1.1. Definición y concepto de Economía del Turismo Rural.
2.1.2. Relación entre las necesidades ilimitadas y los recursos limitados.
2.1.3. El efecto multiplicador del turismo.
3. Antecedentes Históricos y evolución del turismo y la economía.
3.1.1. Historia y antecedentes mundiales de la Economía.
3.1.2. La O.M.T. y su rol.
3.1.3. Cifras y datos estadísticos de la economía aplicada en el Turismo Mundial.
3.1.4. Datos del turismo Rural en el Mundo y en la Argentina.
4. La Oferta y la Demanda Turística.
4.1.1. Conceptos de Oferta y Demanda turística.
4.1.2. Sus principales características.
4.1.3. Análisis del comportamiento económico del turista, segmentación de mercado, tendencias, etc.
4.1.4. Análisis de la conformación de la oferta, naturaleza de la oferta turística del turismo rural.
4.1.5. El Mercado Turístico desde la mirada de la Economía del Turismo Rural.
5. Microeconomía Turística.
5.1.1. Concepto de microeconomía.
5.1.2. Actores del sector privado, Características principales.
5.1.3. Economías regionales.
5.1.4. El Desarrollo Sustentable.
6. Macroeconomía Turística.
6.1.1. Impacto del turismo sobre la economía de las naciones.
6.1.2. El impacto de la globalización en los flujos.
6.1.3. Impactos directos e indirectos.
6.1.4. Balanza turística, Tipo de Cambio, Comercio Internacional y PBI.

UNIDAD 2 – POLÍTICA ECONÓMICA Y TURÍSTICA

7. Turismo y Pobreza.
7.2.1. Sugerencias de la OMT.
7.2.2. Impactos en el empleo.
7.2.3. Índice de Desarrollo Humano.
7.2.4. Desarrollo de planes de empleo. Capacitación y Educación.
7.2.5. El Turismo Rural Comunitario.
8. La Economía Social y los Derechos Humanos.
8.2.1. Que es la economía social.
8.2.2. Que tipos de cooperativas existen.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..17

8.2.3. Como se forma una cooperativa.
8.2.4. El INAES, como órgano de control.
8.2.5. Foro Social Mundial vs. Foro Económico Mundial.
9. La Economía Política y su relación con el Turismo en la Argentina.
9.2.1. La Ley Nacional de Turismo.
9.2.2. La gestión pública y el turismo en la Argentina.
9.2.3. Impuestos, subvenciones.
9.2.4. Turismo Rural y Desarrollo Local.
10. El Ministerio de Turismo de la Nación.
10.2.1. Misión y Visión.
10.2.2. Objetivos generales y específicos.
10.2.3. Sus roles y funciones.
10.2.4. El CFT – Consejo Federal de Turismo.
11. EL INPROTUR – Acciones Promocionales Internacionales.
11.2.1. Su conformación.
11.2.2. Rol principal.
11.2.3. Objetivos Estratégicos.
11.2.4. Campañas.
12. Proyectos Nacionales en Turismo Rural.
12.2.1. Programa Argentino de Turismo Rural.
12.2.2. Proyecto Raíces.
12.2.3. Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR).
12.2.4. Proyecto TERRA – Turismo en Espacios Rurales de la República Argentina.

UNIDAD 3 – LA EMPRESA TURÍSTICA
13. La empresa turística.
13.3.1. La inversión turística.
13.3.2. Crecimiento y desarrollo.
13.3.3. Punto de equilibrio.
13.3.4. Conceptos generales.
14. La Planificación estratégica.
14.3.1. Como se elabora un Plan de Negocios.
14.3.2. Definición del Negocio.
14.3.3. Análisis de la Competencia.
14.3.4. Método FODA.
15. Dirección Estratégica.
15.3.1. Gerenciamiento.
15.3.2. Dirección estratégica.
15.3.3. Marketing Turístico.
15.3.4. Finanzas, Administración y RRHH.
16. Responsabilidad Social Empresaria.
16.3.1. Objetivos y Herramientas.
16.3.2. Guía de RSE.
16.3.3. Principales Autores.
16.3.4. Principales experiencias.
17. La realidad económica mundial en turismo.
17.3.1. Evolución de las Nuevas Tecnologías Aplicadas al Turismo.
17.3.2. Los GDS – Sistemas de Distribución Global.
17.3.3. Aspectos internacionales de desarrollo turístico.
17.3.4. Internet y Turismo, Portales de Turismo Rural.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..18

UNIDAD 4 – GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

18. El Desarrollo Local como motor de cambio.
18.4.1. Fuentes de Financiamiento.
18.4.2. Planificación Estratégica del Desarrollo Local.
18.4.3. Diseño de Programas y proyectos.
19. El Desarrollo Turístico.
19.4.1. El marco conceptual.
19.4.2. El relevamiento y el inventario turístico.
19.4.3. El ordenamiento y fortalecimiento de la oferta.
19.4.4. Estudio estratégico de la demanda.
20. Líneas de Financiamiento.
20.4.1. Créditos Bancarios.
20.4.2. Líneas no reembolsables.
20.4.3. Cooperación Internacional.
21. Territorio y Turismo.
21.4.1. Pensar local, actuar global.
21.4.2. La competitividad del territorio.
21.4.3. El territorio y la relación con la economía, el gobierno y el turismo.
22. La Calidad Turística.
22.4.1. La importancia de la Calidad.
22.4.2. Programas de Calidad Turística.
22.4.3. La certificación en Servicios y Turismo.
22.4.4. Casos exitosos.

6. METODOLOGIA DIDACTICA

Para cumplir con los objetivos propuestos se propone:

- Feedback permanente entre docente – alumno y en relación al eje de la enseñanza y del aprendizaje.
- Lectura de noticias de economía del turismo rural, durante los primeros minutos de cada clase.
- Trabajos participativos en grupos.
- Clases expositivas por el docente titular y por docentes invitados.
- Clases participativas.
- Talleres de trabajo sobre temas particulares.
- Exposición de casos prácticos exitosos.

7. **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Para la aprobación de la materia en condición de regular los alumnos deberán:

- Presentar carácter de alumno regular (75% de asistencia a las clases).
- Participar de las lecturas, discusiones y actividades oportunamente sugeridas durante el dictado de la materia.
- Realizar y apro0bar los trabajos practicos solicitados durante el desarrollo del curso.
- Realizar y aprobar las evaluaciones parciales y finales en las fechas estipuladas para tal fin.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..19

La materia puede promocionarse con un promedio igual o superior a siete (7) considerando todas las instancias de evaluación durante el curso. En caso de obtener un promedio de entre cuatro (4) y seis (6) el alumno mantendrá la condición de regular pero deberá rendir un examen final en las fechas estipuladas por la Facultad.

Requisitos para rendir el examen final en condición de alumno libre:

Los alumnos que se presenten a rendir el examen final de la materia deberán:

- Leer la bibliografía obligatoria que forma parte del programa de la materia y aquella complementaria utilizada durante la cursada.
- Tener realizadas y aprobadas las actividades desarrolladas durante la cursada de la materia (trabajos prácticos). Estos trabajos prácticos deberán ser entregados por escrito dos semanas antes de la fecha del examen para asegurar su corrección al momento del examen final.

El examen final estará compuesto de dos instancias: una escrita y una oral en las que se evaluarán los contenidos de la materia y en las que se discutirán los trabajos practicos elaborados por el alumno. Ambas instancias tendrán lugar en la misma fecha en que el alumno se presente a rendir el examen.

Consideraciones generales

Sobre las actividades de las clases: Las mismas requieren una lectura pormenorizada de la bibliografía, son semanales. Se pueden proponer actividades individuales o grupales de acuerdo al contenido específico y las estrategias requeridas.

Sobre los Trabajos Prácticos: La aprobación de los trabajos prácticos es requisito para aprobar la cursada de la materia y deberán contar con un 70% de aprobación cada uno.

Se podrá recuperar uno de los dos trabajos prácticos presentados. Los mismos son grupales. Los contenidos de cada trabajo deben ser originales, cualquier duda sobre su originalidad habilitara a la investigación correspondiente y de comprobarse la copia o plagio se procederá a la reprobación de la cursada.
Los trabajos prácticos se califican con "Aprobado" y "Desaprobado". Sin embargo, el profesor especificara una calificación de 1 a 10 para uno de los fines de orientar al alumno respecto a la preparación del mismo.

8. BIBLIOGRAFÍA

- MOCHÓN MORCILLO, FRANCISCO (2004), "LA ECONOMÍA Y EL TURISMO", EN ECONOMÍA Y TURISMO, MADRIR: MCGRAW HILL, PAG. 2-26.
- GARDELLA, RODRIGO; LUPO, FEDERICO; AGUAYO, EVA (2005), "MERCADO TURÍSTICO ARGENTINO".
- ANÁLISIS DE SU DEMANDA INTERNACIONAL, ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS EN TURISMO, VOL. 14, NUMEROS 14, BUENOS AIRES, PAG. 101-126.
- MOCHÓN MORCILLO, FRANCISCO (2004), "LA DEMANDA TURÍSTICA", EN ECONOMÍA Y TURISMO, MADRIR: MCGRAW HILL, PAG. 36-58.
- MOCHÓN MORCILLO, FRANCISCO (2004), "LA OFERTA Y EL MERCADO TURÍSTICO", EN ECONOMÍA Y TURISMO, MADRIR: MCGRAW HILL, PAG. 64-83.
- MINTUR. INDICADORES DEL TURISMO: AÑOS 2003-2012.
- PFETS – MERCADOS TURISTICOS – AÑO 2008.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..20

- INFORME DE TURISMO RURAL EVYTH. PRODUCTO: TURISMO RURAL – INFORME DE TTOO EXTRANJEROS.
- OMT – PROGRAMA STEP.
- LEY NACIONAL DE TURISMO.
- LEY DE COOPERATIVAS.
- II NAES. DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DE UNA COOPERATIVA.
- CRONOGRAMA DE FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES.
- MOCHÓN MORCILLO, FRANCISCO (2004) "LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LOS MERCADOS", EN ECONOMÍA Y TURISMO, MADRID: MCGRAW HILL, PAG. 174-194.
- MOLINA, SERGIO (2000) "EMPRESAS POSTURÍSTICAS", EN POSTURISMO, MEXICO: EDITORIAL TESIS ECONOMICAS PROFESIONALES, PAG. 51-82.
- BAYÓN, MARINE: MARTÍN ROKO, INMACULADA (2004) "LA EMPRESA TURÍSTICA", EN OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO, SINTESIS, MADRID, PAG. 19-50.
- DACHARY, ALFREDO (2004) "GLOBALIZACIÓN Y TURISMO ¿DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA?" ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS EN TURISMO, VOL. 13, Nº 3 Y 4, BUENOS AIRES, PP. 303.315.
- MARTÍN ROJO, INMACULADA (2001) "COOPERACIÓN EMPRESARIAL Y ASOCIACIONISMO COMO ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LOS PAISES MÁS DESFAVORECIDOS EN UN ENTORNO GLOBALIZADO".
- ESPECIAL REFERENCIA AL SECTOR TURISTICO EN IBEROAMERICA. BOLETIN ECONOMICO DEL ICE, Nº 2685, PP. 19-30.
- GUIA DE RSE.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..21

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: ***DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL GERENCIAMIENTO DEL NEGOCIO***
Tipo de asignatura: obligatoria.
Cátedra/Área: Turismo rural
Carrera: Tecnicatura en Turismo Rural.
Departamento: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el Plan de Estudio: Área Técnico - Profesional
Carga Horaria para el Alumno: 96 horas; 6 créditos

3. FUNDAMENTACIÓN

Para la formación de los técnicos es importante comprender la relación existente entre los recursos disponibles y el logro de las metas y objetivos organizacionales.

A través de esta asignatura se busca desarrollar las habilidades necesarias para la revisión, formulación e implementación de estrategias corporativas, funcionales y operacionales, a la vez que desarrolla la capacidad de pensar estratégicamente tratando temas como la estrategia corporativa, estrategia competitiva y administración estratégica,

Se enfatiza el análisis del medio ambiente de una empresa o institución, en diversas situaciones, siempre en busca de obtener una ventaja competitiva sostenida, tanto en los mercados y ambientes tradicionales, como en el mercado global; enfrentando los riesgos de negocios y asumiendo los procesos de planeamiento y control estratégicos.

4. OBJETIVOS

Objetivo General:
Desarrollar en los participantes de la materia habilidades necesarias para la revisión, formulación e implementación de estrategias para la mejora competitiva de iniciativas en el Turismo Rural.

Objetivos Específicos:

1. Estimular la capacidad de pensar y actuar estratégicamente. (Pensamiento y Acción como eje conceptual)
2. Potenciar las capacidades desarrolladas en otras materias a través de la integración de conceptos y un enfoque de visión sistémica.
3. Desarrollar la capacidad de construir escenarios y tomar decisiones a través del Análisis Estratégico.
4. Desarrollar la habilidad de Administrar proyectos sociales en donde desarrollará y ejecutará estrategias que generan ventajas competitivas sostenibles.
5. Analizar e identificar instrumentos de financiación de organismos tanto nacionales como internacionales.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..22

5. CONTENIDOS

Unidad 1. Nociones Básicas Administración
Principios de administración básicos. Glosario de Adm. Modelo decisorio. Rol del administrador. Tipos de liderazgo. Estilos y modelos gerenciales. Estructura organizativa de un negocio turístico. Organigrama. Tipología de empresa. Asociativismo.

Unidad 2: Modelo de planeamiento.
Concepto de estrategia. Proceso de formulación estratégica. Diamante de Porter. Proceso decisorio. Identificación dentro del modelo de la faz cualitativa y la faz cuantitativa. Cadena de valor del turismo rural. Definición del negocio. Visión y Misión.

Unidad 3. El enfoque del marco lógico - identificación del proyecto
Características de la Metodología. Diseño de Matriz Marco Lógico. Etapas de su implementación. Árbol de problemas y árbol de objetivos. Indicadores y Fuentes de verificación. Supuestos. Encuestas. Programación del Proyecto: Camino Crítico. Diagrama de Gant/PERT.

Unidad 4. Diagnóstico de situación y definición de estrategias.
Análisis FODA por área de resultados. Competitividad. Modelo de 5 Fuerzas de Porter. Matriz BCG. Ciclo de vida del producto. Análisis de oferta y demanda. Proyecciones. Factibilidad comercial.

Unidad 5. Control de ejecución
Objetivos del Control de la ejecución. Control de Avance de Actividades. Control de Costos y Desembolsos. Análisis de desvíos. Informes de Seguimiento. Planes de Acción.

Unidad 6. Evaluación de proyectos sociales
Fundamentos de un proyecto social. Metodología. Ratios de monitoreo. Comparación de la Evaluación Privada versus Evaluación Social. Costos y beneficios sociales, externalidades. Presentación de casos.

Unidad 7. Instrumentos de financiación
Presentación de los Organismos Internacionales de Financiamiento: BID, Banco Mundial FAO; etc. Criterios de elegibilidad. Requisitos y procedimientos para acceder a los Fondos. Prosap. Pac Emprendedores. Programa Jóvenes Rurales. Fideicomisos.
La importancia del apalancamiento en proyectos de turismo rural. Efecto Leverage.

Trabajo Integrador Grupal
Desarrollo un trabajo cualitativo y definición de la viabilidad técnica, comercial y organizacional. Definición de alternativas de financiamiento.

6. METODOLOGIA DIDÁCTICA

El profesor facilitará la bibliografía a los alumnos por cuanto no se cuenta con texto único. La modalidad de trabajo consiste en clases teórico-practicas. El docente explicará los temas programados incentivando el intercambio de ideas y la participación crítica de los alumnos. Se distribuirán trabajos prácticos por cada unidad a realizar en forma individual y para luego ser analizados de forma grupal.
Se harán trabajos de revisión bibliográfica y realización de trabajos a campo de aplicación de los contenidos dados.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..23

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

Las formas de integración de la práctica dentro del campo de los saberes propios de la asignatura de Diseño de Estrategias para el Gerenciamiento del Negocio están relacionadas con el desarrollo de un Plan de Negocios.

Estas prácticas se desarrollan generalmente en ámbitos externos a la unidad académica y consisten en un Trabajo Integrador Grupal (TIG), relacionado a la evaluación y diseño de proyectos de inversión, a través de trabajos de campo guiados, en los que se necesita una supervisión global permanente o frecuente y atención individualizada de los problemas o cuestiones planteadas por cada grupo de alumnos.

Las prácticas se basan en la resolución de análisis de casos como simulación de la realidad, en las que se realizan presentaciones colectivas de los problemas a analizar y se manejan hipótesis de solución válidas para el conjunto de la clase. Estas prácticas requieren de un acompañamiento extra de tutores especializados en cada grupo de trabajos coordinados por el cuerpo docente de dicha asignatura.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se tomarán dos parciales escritos en el primer cuatrimestre más un tercer parcial en el segundo cuatrimestre acompañado por un Trabajo Integrador Grupal que oficiará de cuarto parcial. El estudiante deberá cumplir con los siguientes requerimientos para aprobar la cursada:

Aprobación de cada instancia de evaluación prevista en la cursada (incluido el Trabajo Integrador Grupal) con nota mínima de 4 (cuatro) puntos para acceder a la instancia de acreditación con examen final o de 7 (siete) puntos para la promoción sin examen final.

Asistencia al 75 % de clases de unidades curriculares en cada cuatrimestre.

La entrega de los Trabajos Prácticos Individuales no será obligatorio, pero será tomado en cuenta para el promedio de las notas.

Asistencia Cumplida; en el caso que concurra al 75 % de las clases y no llegara a la regularidad.

Periodos de Recuperación
La recuperación se establece para los casos de estudiantes que no aprobaren las evaluaciones de los parciales correspondientes a cada cuatrimestre.

Los recuperatorios serán al final del primer cuatrimestre recuperatorio de 1º o 2º parcial - (en el caso de desaprobar el 1º y el 2º parcial, ambos en primera instancia y consecutivos, se perderá la regularidad) y al final del segundo cuatrimestre (recuperatorio de 3º Parcial).

El alumno que no aprobare con más de 4 el recuperatorio de cualquier instancia de evaluación, perderá la regularidad de la asignatura.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..24

En el caso de alumnos libres tendrán que dar un examen escrito más una instancia oral en donde se le tomaran todos los contenidos curriculares mas la presentación de un Trabajo Integrador el cual tendrá que enviar a la cátedra dos semanas antes de la fecha en que deba presentarse a la mesa de finales.

9. BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria:

Mozeris, G. (2014) Capítulo 2: "Competitividad de los Sistemas Agroindustriales" en Cetrangolo, H. Sistemas agroindustriales: Competitividad, estrategia y Mercados. Editorial Facultad de Agronomía 2014.560 p.
Mozeris, G. (2014) Capítulo 6: "Herramientas para el diseño de estrategias competitivas en sistemas Agroindustriales" en Cetrangolo, H. Sistemas agroindustriales: Competitividad, estrategia y Mercados. Editorial Facultad de Agronomía 2014.560 p.
Peña, J. (2015) Introducción a los conceptos de administración. Apuntes de trabajo.
OMT (1999) Etapas de un Proyecto de Negocio Agro turístico.(Proyectos Sociales) En "Agenda para planificadores Locales: Turismo sostenible y Gestión municipal". Publicado por la Organización Mundial del Turismo. Madrid, España. Pp127-140 (14).
Minztberg, H. (1991) El Proceso Estratégico. Estrategias genéricas. Sección 1. Estrategia. Pag.81-95. Sección 2
Minztberg, H. (1991) El Proceso Estratégico. Estrategias genéricas. Sección 2. Organización. Administración de la estructura y los sistemas. "La Estructuración de las organizaciones". Pag.370-393.
Quinn, J.B. Estrategias para el Cambio. (Capitulos 1 y 5 de Strategies for Change: logical incrementalism) Pag. 5-14.(en "El Proceso Estratégico" de Minztberg, H. Quinn, J.B. 2000).
Waterman, R.H., Peters, T.J., Phillips, J.R. "El Esquema de siete círculos"
(en "El Proceso Estratégico" de Minztberg, H. Quinn, J.B. 1991). Sección 2. Organización. Administración de la estructura y los sistemas. Pag.343-347.
APF (2015). Apuntes sobre "Oferta de líneas de financiamiento para empresas y clusters"
Mozeris, G. (2013) Plan de Mejora Competitiva para Turismo de Valle Central y Zonda, San Juan. BID – Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones
Mozeris, G., Peña, J. (2015) Plan de Mejora Competitiva PMC para Turismo de Valle Fértil, San Juan. BID – Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones.
Kaplan, R. Norton, D. (2001) Cuarta parte - Capitulo 12. Feedback y Aprendizaje.
PROFIP - MECON. (2014) Apunte sobre árbol de problemas y mapa de actores.

Bibliografía Optativa:

CEPAL, Manual. Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales.
Porter, Michael (2008). Estrategia Competitiva. Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia. Trigesima Septima edición, edición revisada, México, Grupo Editorial Patria.
Serra R; Kastika, E; Hermida, J. (1997) Administración y Estrategia. Macchi Grupo Editor.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..25

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: ***COMERCIALIZACIÓN I y II***
Tipo de Asignatura (obligatoria/electiva/optativa): obligatorias
Cátedra/Área: Turismo Rural
Carrera/s: Tecnicatura en Turismo Rural
Departamento/Área: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el Plan de Estudio (ciclo): 2ºAño
Carga Horaria para el Alumno: total 128 horas; 8 créditos

3. FUNDAMENTACIÓN

Todo técnico de empresas de Turismo Rural requiere una compresión básica de los principios de la Comercialización de servicios turísticos y sus alcances, como de la aplicación práctica del proceso de marketing a las actividades intangibles propias del turismo.
Ya sea que el técnico se encuentre inserto en empresas grandes o pequeñas, en el ámbito público, como privado, le será de utilidad manejar las variables y herramientas de la Comercialización, especialmente las referidas al marketing de servicios.
El técnico en Turismo Rural debe tener conocimientos profundos y específicos de investigación de mercados, elaboración de productos turísticos, publicidad, y promoción, venta de intangibles, estrechamente relacionados con la forma en que la comercialización turística se aplica en el mundo real.

4. OBJETIVOS GENERALES

- Conocer las herramientas básicas para la fijación de precios, especialmente de intangibles.
- Reconocer la importancia de la aplicación de herramientas de calidad total y el respeto de las normas internacionales de la calidad.
- Conocer las características de los servicios y en especial del Turismo Rural.
- Reconocer las últimas novedades sobre técnicas de comunicaciones turísticas y hoteleras.
- Entrenarse en las diversas técnicas de comercialización. Venta, post-venta, Marketing directo, viral, Redes sociales propias del marketing de servicios aplicado al Turismo Rural y a la industria de la Hospitalidad.
- Analizar la situación de la oferta y demanda turística rural y de todos los componentes del proceso de comercialización, pensando en posibles estrategias y tácticas para el futuro de la actividad.
- Reflexionar sobre la ética de los negocios, base de su desempeño en el mercado laboral

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..26

5. CONTENIDOS

Programa Analítico:

UNIDAD I: Marketing de servicios.
El Servicio. Concepto. Características del marketing de servicios. Creación de servicios. Tipos de industrias y empresas productoras. La teoría de la servucción. Elementos que la componen. Beneficios funcionales, simbólicos y emocionales que proporcionan los servicios. La automatización de los servicios, análisis de casos. Diferencias entre el marketing de productos y servicios. Servicio a clientes. Momentos de la verdad.

UNIDAD II: Calidad en el servicio al cliente.
Qué es la calidad. Paquete de valor, tipos de calidad en los servicios. Diferentes teorías sobre la calidad. Las Brechas de la calidad. Conservación de clientes. Definición del valor para el cliente. Atención de las quejas de los clientes, costo de la pérdida de clientes. Satisfacción del usuario por medio de la calidad. Mercadotecnia de las relaciones, relación entre la mercadotecnia y la publicidad. Principios, dimensiones y costos de la calidad en destinos turísticos. Eco etiquetas Turísticas. Normas ISO 9000 y 14000. Ejemplos en empresas del sector Servicios.

UNIDAD III: Políticas de precios y estrategias de los servicios.
Factores a considerar en la fijación de precios en los servicios. Estrategias de precios. Precios de productos opcionales, cautivos, accesorios, sustitutos y complementarios. Los precios y las estrategias competitivas (enfoque, diferenciación, costos bajos). Administración de recursos humanos. Logística. Redes. Planeamiento estratégico. Las promociones de precios ejemplos y tipos. Estrategias generales del Marketing de servicios. Estrategias de crecimiento, de integración, competitivas, de líder de mercado, de retador de mercado, de seguidor de mercado, de nicho de mercado.

UNIDAD IV: La distribución en los servicios.
Tipos de distribución. Diseño del canal de distribución. Las alianzas estratégicas y la tercerización en la distribución. La distribución en la prestación de los productos y servicios. Bocas de abastecimiento, de prestación, despacho al usuario. Clasificación de los servicios de acuerdo con su localización. Estrategias de acercamiento al consumidor. Franquicias, tipos y modelos. Trade Marketing.

UNIDAD V: El Plan de Marketing para empresas de servicios.
Los pasos del plan de marketing; Utilidades. Hoja de ruta de un emprendimiento de prestadores de servicios, tipos. Metodología para su elaboración. Las formas del desarrollo turístico. Claves para emprendedores en los servicios. Destinos

UNIDAD VI: Las comunicaciones en los servicios.
Publicidad. Promoción. Relaciones públicas. Difusión periodística. Principios de la estrategia de comunicación de intangibles. Formas y pautas de la publicidad de los productos turísticos, los canales de comunicación. Comunicación interna y externa. Palabras e imágenes que persuaden. El boca-oreja.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..27

UNIDAD VII: La Venta Personal en el Comercio Minorista.
Concepto. Tipos de ventas. Abierta, directa, dirigida, piramidal, multinivel. Proceso de la compra. El proceso de la venta. Perfiles de vendedores. Características y beneficios. Persuasión, objeciones, post-Venta. Interrelación producto-satisfacciones. Perfil y psicología del vendedor de intangibles.

UNIDAD VIII: Marketing Directo.
Concepto. Aplicación en la industria de la hospitalidad, utilidades. Herramientas. Base de datos en emprendimientos de servicios. Métodos de recolección. Formas de contacto con los clientes. Marketing Uno x Uno. Correo Directo. La carta como soporte de correo directo. Esencia de la redacción publicitaria. Uso del Sobre. Las cartas Estimulo. Geomarketing.

UNIDAD IX: Ferias y Exposiciones.
Marketing directo en eventos. Métodos y técnicas de organización. Tipos de productos para exposiciones. Stands. Workshops. Congresos. Seminarios. Capacitación. Sistemas de seguimiento de datos. Las ferias y exposiciones como instrumentos promocionales.

UNIDAD X: El Marketing en Internet.
Componentes del E-marketing. Posicionamiento en buscadores, estrategias Sem y Seo. Publicidad en Internet. Formatos. El correo electrónico como estrategia comercial. Consideraciones a tener en cuenta en el diseño de la página web. Marketing viral. Marketing de Permiso. C.R.M. Análisis y perspectivas del comercio electrónico. Email marketing. Web 2.0 Viralidad. El networking y las Redes Sociales en Internet.

6. METODOLOGIA DIDACTICA

Exposición por parte del docente con utilización de pizarrón y PC, con documentos en Power Point, Links, Proyección de videos referidos a temas a tratar.
Lectura dirigida de temas presentados y exposición oral por parte de los alumnos

7. INTEGRACIÓN CON LA PRÁCTICA

Se realizarán prácticos referidos a la utilización del Marketing Directo como herramienta de captación, retención de clientes y medio de comunicación eficaz con análisis sobre casos reales.
Se discuten experiencias para la gestión exitosa de la actividad de Turismo a los efectos de despertar la conciencia emprendedora para el desarrollo de empresas Pymes y micro emprendimientos de Turismo rural.
El curso contempla la resolución de consignas en equipo, trabajos prácticos que simulan situaciones reales a las que desarrollarán los futuros profesionales. Todo ello, más la lectura de bibliografía y participación activa en clases contribuye a la formación de los técnicos.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..28

8. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Condición de Promoción
Se logra con nota igual o superior a 7 puntos en los dos parciales con opción a un recuperatorio. Para acceder a la promoción debe aprobar además todos los trabajos prácticos y cumplir con el 75 % de la asistencia a clases.

Condición de Regular:
Se logra con notas entre 4 a-6,9 en ambos parciales con opción a un recuperatorio, 75 % de la asistencia y trabajos prácticos aprobados.

Condición de Asistencia Cumplida:
Solamente cumple con la presencia a clases, podrá rendir los exámenes y prácticos durante la cursada siguiente.

Condición de Libre:
Cuando el alumno alcanza notas menores a 4 y/o no cumplió asistencia. Los alumnos que opten por dar examen libre, deben aprobar trabajos prácticos especialmente diseñados para la condición libre con un mínimo de 4 puntos.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Marketing Turístico Kotler Philip / Bowen, John / Madariaga Jesus Garcia. Editorial Pearson Alhambra Edición 2011 ISBN: 978-84-8322-740-4. Idioma Español 790 páginas.
- Servucción el marketing de servicios, Pierre Eiglier y Eric Langeard Editorial: MCGRAW HILL Edición: 1989 ISBN: 978-84-7615-327-9 Idioma: ESPAÑOL Páginas: 220.
- Técnicas de venta para agentes de viajes. Fernando Ferrari & Marcelo Cristale. Editorial Fundación ProTurismo / Ladevi Edición: 2010 páginas 140. ISBN: 978-987-25878-3-3.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..29

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: ***DINÁMICA DE LA COMUNICACIÓN***
Tipo de asignatura (obligatoria/electiva/optativa): obligatoria.
Cátedra/Área: Turismo Rural
Carrera/s: Tecnicatura en Turismo Rural
Departamento/Área: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudio: Área Técnico – profesional.
Carga Horaria para el Alumno (horas y créditos): 64 hs; 4 créditos.

3. FUNDAMENTACIÓN

Mostrar lo que hacemos mediante una comunicación estratégica se convierte en una premisa fundamental para el éxito de cualquier proyecto y/o emprendimiento de Turismo Rural.
¿Cómo decimos lo que decimos? ¿Cómo causamos la respuesta que necesitamos? ¿Cómo obtenemos los resultados comunicacionales que pretendemos? Es necesario desandar estas y otras cuestiones para garantizar el éxito.
La dinámica de la comunicación entendida como medio de intercambio entre los seres humanos mediante el uso de diversos canales debe ser considerada como una de las herramientas más importantes a tener en cuenta al momento de planificar cualquier proyecto y preveer su éxito comercial.
Es así que en esta materia pretendemos brindarles los conceptos necesarios para poder elaborar una estrategia comunicacional cuyo resultado sea el crecimiento de cada emprendimiento.

4. OBJETIVOS GENERALES

1. Comprendan los conceptos básicos de la dinámica de la comunicación, sus alcances e implicancias.
2. Conozcan la importancia de la comunicación como herramienta esencial para dar a conocer los emprendimientos de Turismo Rural y generar resultados.
3. Adquieran los conocimientos necesarios para evaluar y concretar contrataciones de servicios y poder efectuar un seguimiento efectivo de los mismos, en pro del desarrollo de piezas comunicacionales concretas.
4. Tengan la capacidad de planificar y ejecutar un plan de comunicación según las necesidades particulares de cada emprendimiento/ proyecto turístico, sin descuidar el target objetivo.

5. CONTENIDOS

Contenidos mínimos:
Elementos y factores intervinientes en el proceso de la Comunicación. Las partes del modelo. La fidelidad, los ruidos y el feedback. Contexto social, rol y empatía. Habilidades y actitud de la fuente y del receptor. Nivel de conocimiento. Código, contenido y tratamiento del mensaje. Las fuentes de información. El público objetivo: definición, aciertos y desaciertos en la comunicación.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..30

Dinámica aplicada a emprendimientos de Turismo Rural. Comunicación interna y externa. Imagen corporativa y plan comunicacional. Casos prácticos.

Programa analítico:

Unidad 1> INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN
¿Qué es la comunicación? ¿Cómo y para qué la usamos? Alcances y fines. El ser humano y su esencia comunicacional. Industrias de la comunicación. Comunicarnos en sociedad. Ejemplos y experiencias. Reflexión grupal sobre casos.

Unidad 2> MODELO COMUNICACIONAL
Modelo de comunicación. Fuente y encodificador. Receptor y decodificador. Componentes, alcances e intenciones. Fidelidad. Comunicación y cultura. Entorno social y contexto. Medios posibles. Lenguaje no verbal. Definición de público objetivo y su vinculación con las estrategias posibles.

Unidad 3> COMUNICACIÓN APLICADA AL TURISMO RURAL
Dinámica de la comunicación aplicada al Turismo Rural, utilidad, comunicación interna y externa. Qué y por qué comunicar. Comunicar para alcanzar objetivos. Elaboración del mensaje: a quién queremos llegar y cómo hacerlo. Ruidos, feedback y empatía. Análisis de casos relacionados al Turismo Rural.

Unidad 4> EL MENSAJE
Habilidades y Actitud de la fuente y del receptor. Código, contenido y tratamiento del mensaje. Significado y significante. Objetivos y resultados. Las Imágenes: lenguaje visual como estrategia de venta en Turismo Rural. Qué trasmitir y cómo hacerlo. Derechos de uso. Edición y Producción Fotográfica.

Unidad 5> FUENTES Y MEDIOS DE INFORMACIÓN
Qué queremos comunicar. Cómo elegir los canales. A quiénes queremos llegar. Principios de un plan comunicacional. Soportes de comunicación. Bases de datos y seguimiento. Repercusiones. Introducción a los formatos digitales. Características de redacción para cada medio.

Unidad 6> COMUNICACIÓN EXTERNA
Definición. Piezas de comunicación interna. Contratación de servicios: profesionales necesarios para cada pieza de comunicación. Qué podemos hacer nosotros y qué delegar. Diseñadores, programadores, fotógrafos, redactores, correctores, entre otros. Cómo encargar, supervisar y seguir el trabajo hasta su finalización. Estrategias de distribución y difusión.

Unidad 7> COMUNICACIÓN INTERNA
Comunicación interna en emprendimientos de Turismo Rural. Definición. Liderar y comunicar. La importancia de la atención personalizada y cordial. Cartelera. Seguimiento de fechas importantes.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..31

Unidad 8> TRABAJO FINAL
Elaboración de un Proyecto integral de comunicación aplicado a un emprendimiento de Turismo Rural en funcionamiento y/o destino turístico. Definición de piezas comunicacionales. Planificación. Objetivos. Estimación de alcances y resultados. Propuesta de acción.

6. METODOLOGIA DIDÁCTICA

Este programa se desarrollará mediante exposiciones por parte del profesor con participación de los alumnos, aplicando la teoría a casos concretos que la ejemplifiquen. Se promueve el trabajo en grupos no estancos, de no más de 5 (cinco) integrantes, para facilitar las relaciones interpersonales y aprovechar la diversidad de criterios.
Los trabajos prácticos se realizarán mayormente en aula a excepción del Plan Comunicacional de fin de cursada que requiere trabajo domiciliario.

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

Se realiza un viaje de estudio a emprendimientos en funcionamiento para aplicar los conocimientos adquiridos en la materia y poder volcarlos en un análisis real y actual con las particularidades del Turismo Rural. Se realizar un plan comunicacional en el que deben volcar los aspectos teóricos adquiridos en la materia.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Promoción
Evaluación integradora y Trabajo Final con nota igual o superior a 7 (siete). Asistencia del 75%.

Condición Regular
Notas entre 4 y 6.99, y asistencia del 75% (dan examen final)

Examen final libre
Modalidad: escrito / De carácter teórico y práctico (con análisis de una pieza comunicacional provista por el docente).
Asistencia cumplida: solamente cumple 75 % de asistencia

9. BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria:
BERLO, David. "Proceso de la Comunicación", Ed. El Ateneo.
CAPRIOTTI PERI, Paul. "Branding Corporativo, Fundamentos para la gestión estratégica de identidad corporativa". Colección Libros de la Empresa.
COMUNICACIÓN INTERNA, apunte de Cátedra (G.Gallo, 2011)
APUNTE LENGUAJE FOTOGRÁFICO-10 / Teoría de Henri Cartier Bresson

Optativa:
VINEET NAYAR, "Primero los empleados, los clientes después". Colección Management ESERP y Harvard Business.
COVERY, Stephen R., Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva. Ed. Paidós

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..32

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: ***ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL***
Cátedra/Área: Turismo Rural
Carrera/s: Tecnicatura en Turismo Rural
Departamento/Área: Economía, planeamiento y desarrollo agrícola

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudio (año): Área Técnico – Profesional.
Carga Horaria para el Alumno (horas y créditos): 48 hs, 3 (tres).créditos

3. FUNDAMENTACIÓN

Si bien el objeto de la tematización es la deontología profesional en turismo rural, el curso enfoca con especial énfasis a los procedimientos de deliberación, fundamentación y aplicación de normativas propios de la ética aplicada. Se apela al nivel reflexivo como regla sistemática que establece las condiciones para la legitimación de las normas. Se trata de determinar cómo y cuándo esa aplicación es valiosa. Así, el curso proporciona un criterio de legitimidad ética en el sentido que asume como última instancia de decisión y realización la voluntad y discrecionalidad del sujeto moralmente autónomo. Si bien se trabaja con un material teórico relevante, éste tendrá el propósito de servir de disparador para movilizar las estructuras de razonamiento y sensibilidad moral. Por ello, el curso tiene un carácter predominantemente procedimental y actitudinal.
La relación de la carrera con cuestiones económicas, sociales, ambientales y culturales, implica tomar contacto con aspectos que ponen en juego continuamente dimensiones morales y éticas durante el ejercicio profesional. Tornarlas conscientes, fomentando la reflexión crítica, aporta un valor indispensable para un desempeño responsable.

4. OBJETIVOS GENERALES

- Fortalecer la comprensión crítica, la reflexión y la discusión de la problemática ética propia de la profesión del técnico en turismo rural.
- Potenciar la sensibilidad moral de los estudiantes frente a las cuestiones éticas que afectan, directa o indirectamente, los distintos ámbitos del accionar profesional.
- Incorporar instrumentos teóricos y metodológicos para una adecuada toma de decisiones en situaciones moralmente conflictivas.
- Consolidar la reflexión moral como instancia complementaria de las deliberaciones técnicas en etapas previa, simultánea y posterior a la acción profesional.
- Fortalecer el discurso argumentativo como estrategia fundamental para la resolución de conflictos en los distintos escenarios de participación cívico democrática.
- Descubrir principios éticos para la orientación y la autorregulación del comportamiento profesional y personal.
- Desarrollar actitudes de reafirmación y compromiso con los roles profesionales en especial con aquellos que se vinculan con la responsabilidad social que le compete a la profesión.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..33

5. CONTENIDOS

Eje 1. Conceptos básicos
Conocimiento científico y neutralidad. Ciencia, técnica y ética. Ciencia e Ideología. Los paradigmas científicos. Campos transdisciplinarios. El Mito de la Caverna de Platón. Distinción etimológica entre ética, moral y deontología. Metaética. Divisiones de la ética. Teorías deontológicas. Utilitarismo, de acto y de regla. Principales sistemas de fundamentación ética: Aristóteles, Stuart Mill y Kant. Teoría de la ley natural y ética de la virtud. Ética e innovación tecnológica. Aplicación en casos concretos de turismo rural. Los modos de Producción del Conocimiento según Gibbons. El profesional reflexivo. La sociedad del conocimiento. Aprendizaje organizacional.

Eje 2. Ética en el turismo y en el turismo rural
Ética en las profesiones. Problemas morales y problemas éticos. La bioética, su fundamento y aplicación. Principios generales de toda deontología. Protección del patrimonio cultural y natural. Responsabilidad social corporativa. Prevención de la explotación sexual infantil. Comercio justo. Códigos de ética. Turismo accesible. La profesión como vocación y el ideal ético de la excelencia. La ciencia de los deberes y la utilidad social. Ámbitos deontológicos del actuar profesional y competencia: con la profesión, con los pares, con los clientes, con la sociedad. Análisis de los marcos normativos. Hacia la construcción de un código ético para profesionales de turismo rural.

Eje 3. Construcción del campo profesional desde una perspectiva tecno/ética
Concepto de profesión. ¿Cómo se construye? ¿Qué espera la sociedad del Técnico en Turismo Rural? El rol de las profesiones en la sociedad actual. Sociedad del conocimiento y desafíos profesionales. La ética en la práctica de técnico en turismo rural. El sentido de las Asociaciones Profesionales. Consejos, Colegios, Federaciones y otras entidades. Análisis de leyes de creación y códigos de ética de Colegios Provinciales de Profesionales de Turismo.

Eje 4. Dilemas éticos
Elaboración de un caso de estudio. Análisis de casos éticamente conflictivos. Los principios de la bioética aplicados al accionar de los técnicos en turismo rural.

6. METODOLOGIA DIDÁCTICA

- ✓ Método del Caso
- ✓ Método de Resolución de Problemas
- ✓ Técnica de la Presentación
- ✓ Técnica del Video
- ✓ Técnicas de Estudio/Trabajo Dirigido
- ✓ Viaje de estudios
- ✓ Clases con invitados, referentes de distintas organizaciones

A través de estos métodos:
a) Se promueve constantemente la interacción entre lo teórico y lo práctico. Se intenta crear un espacio para la participación activa de los estudiantes a partir de diferentes estrategias de reflexión, discusión y argumentación.
b) Se recurre en distintas instancias a las propias vivencias, expectativas y creencias y saberes previos de los estudiantes para construir el conocimiento con la contribución de todos.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..34

c) Se generan formas de razonamiento y diálogo intersubjetivo, donde las diferentes situaciones son miradas desde todos los puntos de vista involucrados en ellas y a partir de las diversas perspectivas de análisis que aporten los alumnos.
d) Se intenta ofrecer experiencias relevantes y significativas de aprendizaje autónomo y cooperativo mediante el desarrollo de actividades tales como: análisis del material bibliográfico para el tratamiento teórico de los distintos temas; análisis de casos - problemas paradigmáticos; ejercicios narrativos, de comprensión crítica, de fundamentación y argumentación moral.

El curso intenta intervenir desde lo procedimental, convirtiéndose en un ámbito de formación caracterizado por:
• El corrimiento del eje pedagógico de la enseñanza al aprendizaje.
• Una revaloración del rol de los estudiantes que contribuye compensar la asimetría constitutiva de las relaciones pedagógicas.
• La recuperación de una concepción discursiva de la pedagogía que asume que el saber es construido en la acción cooperativa y conjunta de profesores y alumnos, y de los alumnos entre sí considerados todos como interlocutores válidos en un proceso colectivo de formación y autoformación.

Las clases son complementadas con el soporte del aula virtual (CED-FAUBA) donde se encuentran materiales curriculares y bibliográficos para cada unidad temática, así como las indicaciones para la elaboración del protocolo de evaluación final.

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

La práctica está orientada a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia y a permitir la apropiación e integración de destrezas y conocimientos, mediante actividades de descubrimiento, análisis y comprensión del contexto rural y de los procesos de intervención técnica.
1. Por medio de la técnica de análisis de casos se discuten situaciones problemáticas donde se ponen en práctica las herramientas adquiridas en las diversas asignaturas de la carrera.
2. El alumno toma contacto con el medio a través de casos y viajes de estudio en los que se presentan situaciones reales que se analizan en forma guiada. Se elaboran cuestionaros y se entrenan en el diálogo con actores relevantes de la profesión.
3. Las prácticas que los alumnos llevan a cabo en esas experiencias suponen la asunción de un rol pre-profesional que implica tanto el saber (adquirir conocimientos), como el saber hacer y el saber ser (es decir adquirir competencias en sus tres dimensiones).
4. Disertaciones de especialistas. El alumno se nutre de conocimientos provenientes de profesionales de otras disciplinas que transmiten sus vivencias y comparten su experiencia profesional. Se fomenta el diálogo y el trabajo interdisciplinario.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Régimen de Promoción sin Examen Final:
Dada la modalidad de trabajo propia del Seminario se instrumentarán distintas instancias de evaluación en proceso que serán integradas a la presentación de un protocolo de evaluación final.
La instancia final de evaluación: consistirá en la reconstrucción crítica de una problemática ética de la profesión del técnico, que involucra la construcción de un relato de una experiencia conflictiva o dilemática que será analizada mediante la aplicación de un repertorio de categorías trabajadas en las diferentes unidades del programa.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..35

Evaluación continúa basada en el registro sistemático de los docentes de la observación de las producciones efectuadas por los alumnos en las distintas actividades organizadas en el curso.
La evaluación se basa en procesos y productos. Contribuyen a la primera la observación de exposiciones, relatos de experiencias, trabajo en grupo, participación en clase.

Evaluación de producto: a) examen parcial y trabajos prácticos sobre temas tratados en clase; b) informes, plasmando en los mismos contenidos de la asignatura y herramientas de intervención; c) diseño, creatividad y herramientas utilizadas para la construcción de un caso.

Promoción:
Se requiere 75% de asistencia obligatoria y calificación igual o superior a siete (7) puntos (escala 1 a 10) en cada una de las aportaciones de proceso y producto, constituyendo una evaluación de tipo integral en su conjunto.
Regular: 75% de asistencia obligatoria y entre 4 y menos de 7 puntos (escala 1 a 10) en cada una de las aportaciones de proceso y producto.
Asistencia cumplida: 75% de asistencia obligatoria y menos de 4 puntos (escala 1 a 10) en alguna de las aportaciones de proceso y producto.

9. BIBLIOGRAFÍA

Eje 1. Conceptos básicos
- Bunge, M. (1998). Ética, Ciencia y Técnica. Capítulos 4 y 5.
- Kuhn, T. (1962). La Estructura de las Revoluciones Científicas. Introducción: un papel para la historia; Cap. II: El Camino hacia la Ciencia Normal; Cap. III: La Naturaleza de la Ciencia Normal Cap IX: La Naturaleza y necesidad de las revoluciones científicas; Cap. X: Las revoluciones como cambios de la visión del mundo.
- Cohen, E. (2007). Transdisciplina: articulación entre ciencia, tecnología y ética. Anales de la educación común. Tercer siglo. Año 3. Número 8. Educación y ambiente.
- Rodríguez Yunta, E. (2006). Desarrollo e innovación tecnológica. En Ética e Innovación Tecnológica, p. 35.
- García de la Huerta Izquierdo, M. (2006). Ética y técnica: ingeniería y ciudadanía. En Ética e Innovación Tecnológica, p. 59.
- Lazo Cavidanes, J. (2006). Ciencia e ideología. apuntes para un debate espistemológico. Revista Argentina de Sociología. Año 4. Nº 6. p. 32-49.
- Michael Gibbons. La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas.
- D.A. Schön. El profesional reflexivo.

Eje 2. Ética en el turismo y en el turismo rural
- Cortina, A. (1986). Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica. Tecnos. Madrid.
- Chavez Ibarra, R. (2008). Apuntes de seminario de ética. Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social. México.
- OMT. (2006). Primer seminario regional de la OMT sobre ética en el turismo. Quito. Ecuador.

Eje 3. Construcción del campo profesional desde una perspectiva tecno/ética.
- Fernández Pérez, J. (2001). Elementos que consolidan al concepto profesión. Notas para su reflexión. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 3. N° 1. Pp. 23-39.
- Maliandi, R. (2002) Ética discursiva y ética aplicada. Reflexiones sobre la formación de profesionales. Revista Ibero Americana de Educación. Número 29. Monográfico: Ética y formación universitaria.
- Martínez Martín, M.; Buxarrais Estrada, M.R. y Bara, F.E. (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético. Revista Ibero Americana de Educación. Número 29. Monográfico: Ética y formación universitaria.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..36

• Carrizo, L. Diálogos sobre Ética y Desarrollo con Edgar Morin. Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. BID www.iadb.org/etica
Eje 4. Dilemas éticos. Elaboración de un caso de estudio
• Las estrategias y técnicas didácticas en el rediseño. El estudio de casos como técnica didáctica. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. Vicerrectoría Académica. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey http://sitios.itesm.mx/va/dide2/documentos/casos.PDF
• Slafer, G.A. (2009). ¿Cómo escribir un artículo científico? Revista de Investigación en Educación. Nº 6. Pp. 124-132.
• Morra, L.G. y Friedlander, A.C. (2001). Evaluaciones mediante Estudios de Caso. Departamento de Evaluación de Operaciones del Banco Mundial. OED. Banco Mundial. Washington, D. C.
• Castro Quintero, G. Errores más comunes que se cometen en la redacción de proyectos y anteproyectos de investigación. Universidad Nacional de Colombia sede Medellín http://investigacion.contabilidad.unmsm.edu.pe/archivospdf/metodologia_investigacion/ERRORES_MAS_COMUNES_EN_REDACCION_DE_TESIS.pdf
• Franco Gaviria, L. (2008). Ochenta Casos para el estudio de la Ética. Programa de Ética. DuocUC Santiago de Chile http://www.lnds.net/documentos/80-Casos.pdf
• Escobar Velez, V.E. (2009). Casos empresariales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..37

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: ***FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE TURISMO RURAL***
Tipo de asignatura (obligatoria/electiva/optativa): obligatoria.
Cátedra/Área: Turismo Rural
Carrera: Tecnicatura en Turismo Rural.
Departamento: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el Plan de Estudio (año): Área Técnico – Profesional.
Carga Horaria para el Alumno: 96 horas; 6 créditos

3. FUNDAMENTACIÓN

La formulación y evaluación de proyectos se ha transformado en un instrumento de uso prioritario para los profesionales de las diversas disciplinas que participan en las etapas de la asignación de recursos para implementar iniciativas de inversión que permitan resolver problemas o aprovechar oportunidades. Además lleva implícita una responsabilidad social que hace necesario emplear herramientas técnicas para demostrar que el destino que se dará a los fondos es el adecuado. Los ámbitos naturales de la aplicación de estos conocimientos son las empresas y organizaciones del sector privado, los institutos de investigación, los centros de capacitación y las instituciones del sector público nacional, provincial y municipal.

4. OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar las capacidades que permitan identificar, formular y evaluar proyectos de inversión.
- Aplicar herramientas cualitativas y cuantitativas, como soporte para la identificación, formulación y evaluación de proyectos.
- Comprender el carácter interdisciplinario de los equipos que trabajan en la formulación y evaluación de proyectos.
- Aprehender la responsabilidad social que supone la formulación y evaluación de proyectos.
- Aplicar los conocimientos a la identificación, formulación y evaluación de proyectos en turismo rural.

5. CONTENIDOS

Unidad 1: El proyecto y su ciclo de vida.
Definiciones y tipos de proyectos. La concepción del proyecto. Viabilidad de un proyecto: técnica, legal, económica, ambiental, política y gerencial. El ciclo de vida del proyecto. Preinversión. Inversión y operación. La evaluación de un proyecto y sus consecuencias. El perfil del proyecto. Aspectos económicos y financieros de las etapas de prefactibilidad y factibilidad de un proyecto. Seguimiento y evaluación de proyectos.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..38

Unidad 2: Identificación y formulación del proyecto.
Identificación y estructuración de problemas y oportunidad. Metodología de marco lógico. Identificación de involucrados. Árbol de problemas. Árbol de objetivos. Identificación de alternativas. Estructura analítica del proyecto. Construcción de la matriz de marco lógico. Indicadores y medios de verificación. Supuestos.

Unidad 3: Preparación del proyecto: Diagnostico de la situación actual.
Definición del área de estudio y del área de influencia. Análisis de la población. Estudio de la oferta y la demanda.

Unidad 4: Preparación del proyecto: Estudio Técnico.
Situación base. Tamaño. Localización. Tecnología. Participación de los agentes involucrados. Ambiente.

Unidad 5: Evaluación privada del proyecto.
Construcción del flujo de fondos del proyecto. Pasos metodológicos para la construcción del flujo de fondos. Determinación del horizonte del proyecto. Flujo del proyecto puro. Flujo del proyecto de una empresa en funcionamiento. El flujo de caja del inversionista. La capacidad de pago del proyecto. Estructura general del flujo de fondos. El análisis impositivo en relación a los proyectos de inversión.

Unidad 6: Criterios de evaluación de proyectos de inversión.
Valor Actual Neto. Tasa Interna de Retorno. Relación Beneficio/Costo. Período de recuperación. Criterios a considerar. Ventajas y Desventajas.

Unidad 7: Financiamiento de Proyectos.
Concepto de mercado financiero. Diferentes fuentes y herramientas de financiamiento. Función del crédito. Características del crédito. Análisis del financiamiento en los proyectos de inversión.

Unidad 8: Análisis de sensibilidad del proyecto.
La toma de decisiones, el riesgo y la incertidumbre. El riesgo: fuentes e impacto en los proyectos de inversión. Criterios de decisión. Análisis de sensibilidad: metodologías.

Unidad 9: Fundamentos de la evaluación social de proyectos.
Evaluación privada y evaluación social. Algunas herramientas de evaluación social. Conceptos sobre economía de la evaluación social.

Unidad 10: Análisis de casos de proyectos de turismo rural.
Proyectos de desarrollo territorial. Los proyectos de turismo rural y las estrategias de las empresas. Consideraciones ambientales y culturales en la elaboración de los proyectos. Los aspectos asociativos en la formulación de los proyectos.

6. METODOLOGIA DIDÁCTICA

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará en forma presencial con clases teórico-practicas. Los alumnos tendrán a su disposición el material de lectura para el estudio y la aplicación de metodologías a través de análisis de casos y ejercitaciones. Durante la segunda mitad del año los alumnos elaborarán un documento de proyecto con la supervisión del equipo docente a cargo de la materia.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..39

Para ello se realizarán encuentros cada quince días de manera de analizar los avances del trabajo, intercambiar ideas y responder interrogantes de los alumnos. El trabajo constara de diferentes etapas: identificación, formulación, preparación y evaluación y conclusiones que serán presentadas por los alumnos en fechas a definir al inicio del curso.

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

Se trabajará con casos concretos de proyectos con especial referencia a los de Turismo Rural. En tal sentido se presentarán proyectos ya desarrollados y además los alumnos, como parte de la etapa de evaluación del curso, elaborarán un documento de proyecto en el cual podrán aplicar los conceptos y herramientas referidas a la identificación, formulación y evaluación de proyectos.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Régimen:

Promoción sin examen final
Condiciones para promocionar la asignatura: Para promocionar la asignatura se deberá aprobar dos parciales (uno al promediar el cuatrimestre y otro a la finalización del primer cuatrimestre del curso) con 7 puntos o más, o en su defecto, un parcial con 7 puntos o más y el parcial recuperatorio con 7 puntos o más. Además, el alumno deberá realizar durante la segunda parte del curso y presentar cuando finalice el segundo cuatrimestre un documento de proyecto. Dicho documento se realizará, con la supervisión del equipo docente a cargo del curso, correspondiendo a la Unidad 10 del Programa analítico. Dicho trabajo deberá ser aprobado con 7 puntos o más para lograr la promoción de la materia. Tal como se ha indicado el trabajo constará de diferentes capítulos: identificación, formulación, preparación y evaluación y conclusiones que serán presentadas por los alumnos y evaluados por el equipo docente a cargo del curso.

Condiciones para la condición de alumno regular: Para regularizar la materia será necesario tener ambos parciales con una nota mayor a cuatro (4). Solo uno de los dos parciales podrá recuperarse si tiene una nota menor a cuatro (4) para adquirir como condición final la regularidad. El trabajo a ser realizado en la segunda parte del curso deberá ser aprobado con seis (6) puntos o más.

Condición de asistencia cumplida: La condición de alumno asistencia cumplida se alcanza cuando se ha aprobado el trabajo de preparación y presentación del proyecto con una nota de seis (6) puntos o más y se ha rendido y aprobado con cuatro (4) puntos al menos uno de los exámenes parciales.

Asistencia: Se requiere una asistencia mínima del 75% del total de las clases.

9. BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria:
Sapag Chain, N. 2001. Criterios de evaluación de proyectos. Como medir la rentabilidad de las inversiones. McGraww-Hill. Colombia. 144 p.
Sapag Chain, N. 2007. Proyectos de Inversión. Formulación y evaluación. Pearson Prentice Hall. México. 486 p.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..40

1-IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: *INGLÉS I*
Tipo de asignatura: Obligatoria.
Carrera: Técnico en Turismo Rural
Departamento/Área: Área Pedagógica FAUBA

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el Plan de Estudio (ciclo/año): Área Técnico Profesional
Carga Horaria para el Alumno (en créditos y en horas reloj): 64 horas = 4 créditos

3. FUNDAMENTACIÓN

La importancia del inglés como lengua *franca* para la comunicación internacional está ampliamente reconocida, tanto en el ámbito académico como en el mundo del trabajo. Además de ser la lengua materna en numerosos países, el inglés se habla como segunda lengua en buena parte de otros, pertenecientes a la *Commonwealth*, y como lengua extranjera se estudia en el sistema escolar de prácticamente todo el mundo. En este contexto, los profesionales y académicos de cualquier disciplina necesitan aprender inglés para acceder a la información necesaria para desenvolverse en sus respectivos trabajos y para comunicarse con colegas de otros lugares. Esto es también así para el caso del Turismo y para el Turismo Rural, debido a la repercusión económica y social que este sector representa. Dentro del campo de la enseñanza de idiomas, esta necesidad ha sido reconocida y enmarcada bajo la denominación de inglés para Fines Específicos, o Inglés de la especialidad. Esta definición supone un uso de lengua restringida para los miembros de una comunidad discursiva que comparten un campo profesional común.

Lo esencial de un curso de Inglés para Fines Específicos es presentar el contenido y las actividades dentro de un contexto (*carrier content*) real y significativo para la profesión de los alumnos, de modo que permita llegar al contenido real *(real content*) o aspecto del idioma que se propone enseñar. El curso orientado específicamente para el Turismo Rural, incluirá el tratamiento de situaciones comunicativas restringidas a este área y a sus correspondientes elementos léxicos y discursivos. Los trabajos prácticos se basarán en material auténtico y situaciones cotidianas dentro del ámbito del turismo rural.

4. OBJETIVOS

Conocer las estructuras y funciones básicas de la lengua extranjera inglés
Desempeñarse con autonomía en algunas situaciones comunicativas propias de la actividad
Usar léxico y tipos textuales específicos de la actividad rural.

Al terminar el primer módulo, el alumno podrá:
Responder preguntas sobre un texto informativo del ámbito del turismo. Saludar; presentarse a sí mismo y a otros; intercambiar información personal; dar y pedir instrucciones simples; identificar objetos; describir lugares; intercambiar información sobre ubicaciones; pedir y dar la hora; referirse a las partes del cuerpo humano;

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..41

pedir y dar información sobre habilidades; realizar ofrecimientos y pedidos; realizar sugerencias; atender el teléfono; proporcionar información sobre el establecimiento; referirse a platos regionales.

5. CONTENIDOS

Contenidos Cognoscitivos
El desarrollo de las áreas temáticas sugeridas supone un trabajo lexical que incluirá tanto vocabulario "general" como específico del área.
Expresiones útiles (*I don't know/ remember/ understand/ think so; Excuse me/ Pardon/ I'm sorry;What's the English for... ?; What's the meaning of*; *Shall I... ?/ Let me../ Can I/ you... ?/ Could I/ you...* (*Let's/ Let's not/ What about/ How about*)
Pedir y dar instrucciones (*Turn right/ left, Go on, Go along this street, Walk past,* etc.). Números (ordinales y cardinales). La hora. Días, meses, estaciones. El clima. Los colores. Profesiones. Partes de la ciudad. Elementos geográficos y del paisaje. Los alimentos. Conectores básicos: *and, but, so, because.*
Gramática: Verbo *TO BE* (+ nombre/ adjetivo/ sustantivo/ profesión/ preposiciones de lugar/ preposiciones de tiempo). Pronombres interrogativos (*who/ where/ what/ when/ how/ why/ how much/ how many*). Artículos definidos e indefinidos. Adjetivos: posesivos, gentilicios y descriptivos. Caso genitivo ('s). Imperativo. *There is/ar.* Cuantificadores: *some, any, much, many, a lot of.* Demostrativos. *Verbos modales: Can.* Tiempos verbales: presente simple, pasado y presente continuo.

Contenidos Procedimentales
Situaciones de intercambio /interacción oral y escrita habituales en el área de Turismo. Dar /pedir instrucciones para completar un formulario. Intercambiar información personal. En el aeropuerto. En la estación. En el café. Pedir y dar instrucciones para ubicar lugares. Escribir una carta pidiendo o dando información básica sobre un lugar turístico.

Contenidos Actitudinales
Importancia del uso de la entonación adecuada para el contexto socio-pragmático.
Importancia de los verbos modales para expresar modalidad epistémica acorde.
Uso adecuado de fórmulas de cortesía.
Respeto por la diversidad cultural y por la conservación de las voces autóctonas frente a las traducciones al idioma inglés.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Desde una perspectiva socio-lingüística, se tendrá en cuenta el trabajo colaborativo entre pares y/o en pequeños grupos intercambiando información significativa sobre la experiencia previa personal de los alumnos, se llevarán a cabo dramatizaciones, ejercicios de comprensión auditiva y de escritura.

Cada una de las áreas temáticas a trabajar incluye hablar, escuchar, escribir y leer con el fin de posibilitar el progresivo desarrollo de las cuatro competencias lingüísticas. Los tipos de actividades que se desarrollan a partir de material auténtico audiovisual y de lectura son los siguientes
- ✓ Ordenar y clasificar
- ✓ Hacer listas
- ✓ Comparar

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..42

- ✓ Resolver problemas
- ✓ Compartir experiencias personales
- ✓ Proyectos o tareas creativas, que pueden incluir todas las anteriores o la investigación fuera del aula.

El marco referencial de este abordaje se compone de tres fases:

- Anterior a la tarea
- La tarea misma
- La focalización en el componente lingüístico

En la fase anterior a la tarea el profesor explora el tema con su grupo y resalta las frases y palabras útiles para el mismo. Ayuda a los alumnos a entender las instrucciones y a prepararse para la tarea, por ejemplo, escuchando una conversación en la que otras personas desarrollan esa misma tarea o a partir de un texto dado.
En el momento de desarrollar la tarea de forma autónoma (b) los alumnos tienen la oportunidad de usar palabras y estructuras que ya conocen y cuentan con la ayuda del profesor mientras están trabajando en pares o pequeños grupos. El profesor en esta instancia monitorea la actividad sin intervenir. A continuación los alumnos se preparan para informar a toda la clase en forma oral o escrita cómo resolvieron la consigna y qué descubrieron. Finalmente los grupos presentan el trabajo y comparan los resultados.
En este momento ellos podrán comparar los resultados de su actividad con material auténtico (c). En esta última etapa los alumnos evalúan y discuten las características del audio o del texto. El profesor guía la práctica del tema nuevo, de las estructuras y/o del léxico incorporado. Este abordaje propicia las tres condiciones esenciales de exposición, uso y motivación en una progresión natural que va de lo general a lo específico como una experiencia integral.

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

Dado el carácter de la asignatura, las prácticas se realizan en el ámbito del taller.
Con respecto a las prácticas profesionales, los alumnos podrán leer y buscar información básica en sitios de turismo rural de otras partes del mundo, e intercambiar información básica sobre el área de su incumbencia vía correo electrónico.
Asimismo, se simularán situaciones típicas del ámbito del turismo rural (descripción de lugares turísticos, hospitalidad, conversaciones telefónicas, etc.) para ser actuadas en forma oral.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Esta materia es de régimen promocional. Optamos por un sistema de evaluación continua, es decir estará basado en el registro sistemático de los docentes de las producciones efectuadas por los alumnos en distintas actividades organizadas. Estas incluyen 2 (dos) evaluaciones parciales, la confección de un glosario. Además, se realizará un cotejo de los primeros logros de los estudiantes con sus logros finales (portfolio). Con respecto a la asistencia, es obligatorio cumplir con el 75%.
El primer parcial evalúa las competencias escritas de los alumnos y la comprensión auditiva en el nivel trabajado.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..43

El segundo parcial incluye, además de la evaluación de las competencias escritas y la comprensión auditiva, una instancia de evaluación de la producción oral. Esta instancia se evaluará siguiendo una metodología de evaluación de pares de estudiantes y comprende según la etapa de producción a evaluar, la descripción de una foto o texto, la simulación (juego de roles, realización conjunta de una tarea) y la entrevista. Ambas instancias deben aprobarse en un 60 % para aprobar el curso en forma promocional.
El alumno que no cumpliese con los requisitos antes mencionados debe rendir la materia como alumno Libre.

Exámenes Libres:

Secciones:
El examen comprende dos secciones: competencias escritas (lecto-comprensión y redacción) y comunicación oral (producción y comprensión). La sección de competencias escritas comprende la evaluación de las habilidades de lecto-comprensión. A partir de la lectura de un texto breve, el alumno deberá responder a una serie de preguntas y una selección de opciones que se le darán. Deberá asimismo completar un diálogo con funciones lingüísticas (hacer una reserva, disculparse, solicitar un servicio), como así también deberá completar un texto con los verbos conjugados en el tiempo verbal que corresponda y realizar un ejercicio de re-fraseo ("Paraphrasing"). También deberá redactar un texto, por ejemplo una carta o un mail, siguiendo las consignas que se le presenten. Esta sección durará 90 minutos y tendrá un valor de 100 puntos.
En la sección de comunicación oral el alumno es evaluado por dos profesores. El examen dura de 10 a 15 minutos y utiliza como elementos de evaluación la descripción de un elemento gráfico: una foto o un texto, la simulación (juego de roles o realización de una tarea en común, por ej. completar un formulario) y la entrevista. En el caso de la entrevista, uno de los profesores tomará el rol de entrevistador y el otro el de evaluador. Se asignará a esta sección un valor de 100 puntos. **El alumno deberá obtener un mínimo de 60 puntos en cada sección para poder aprobar el examen en calidad de libre.**

9. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA
Guías Didácticas elaboradas especialmente por la Cátedra de Inglés

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA
Liz and John Soars (2010) New Headway Third Edition Elementary. Oxford University Press.
Trish Stott and Rod Revell (20111) Highly Recommended. Oxford University Press
Iwonna Dubicka y Margaret O'Keefe (2011) English for International Tourism Pre-Intermediate. Pearson ELT.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..44

1-IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: *INGLÉS II*
Tipo de Asignatura. Obligatoria
Cátedra/Área/Departamento: Área Pedagógica FAUBA
Carrera: Tecnicatura en Turismo Rural.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el Plan de Estudio (ciclo/año): Área Técnico Profesional
Carga Horaria para el Alumno (en créditos y en horas reloj): 64 horas = 4 créditos

3. FUNDAMENTACIÓN

La importancia del inglés para la comunicación internacional está ampliamente reconocida, tanto en el ámbito académico como en el mundo del trabajo. Además de ser la lengua materna en numerosos países, el inglés, se habla como segunda lengua en buena parte de otros, pertenecientes a la Commonwealth, y como lengua extranjera se estudia en el sistema escolar de prácticamente todo el mundo. En este contexto, los profesionales y académicos de cualquier disciplina necesitan aprender inglés para acceder a la información necesaria para desenvolverse en sus respectivos trabajos y para comunicarse con colegas de otros lugares. Esto es también así para el caso del Turismo y para el Turismo Rural, debido a la repercusión económica y social que este sector representa. Dentro del campo de la enseñanza de idiomas, esta necesidad ha sido reconocida y enmarcada bajo la denominación de Inglés para Fines Específicos, o Inglés de la especialidad. Esta definición supone un uso de lengua restringida para los miembros de una comunidad discursiva que comparten un campo profesional común.
Lo esencial en el diseño de un curso de Inglés para Fines Específicos es presentar el contenido y las actividades dentro de un contexto (carrier content) real y significativo para la profesión de los alumnos, de modo que permita llegar al contenido real (real content) o aspecto del idioma que se propone enseñar. Se usarán textos auténticos y situaciones comunicativas propias del ámbito del turismo rural.

4. OBJETIVOS GENERALES

*Comunicarse eficazmente en el idioma inglés teniendo en cuenta el desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas: lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral.

* Conocer las estructuras y funciones básicas de la lengua extranjera inglés

*Desempeñarse con autonomía en algunas situaciones comunicativas propias de la actividad.

*Usar léxico y tipos textuales específicos de la actividad rural.

Al terminar el segundo módulo, el alumno podrá:
Leer textos expositivos de la especialidad; describir rutinas y actividades recreativas; referirse a fechas de eventos; intercambiar información sobre planes futuros; referirse a cantidades; comprar objetos o pasajes;

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..45

pedir y dar información sobre actividades en el pasado; presentarse y buscar algo en común con otros; expresar preferencias; dar y pedir información sobre comidas; averiguar sobre y describir rutinas, referirse a su frecuencia; narrar historias simples sobre hechos pasados. Por ejemplo, "narrar / describir la vida cotidiana en una estancia a principios del Siglo XX, o "narrar / referirse brevemente a la co-existencia / presencia de culturas originarias en la región", o referencias de la vida cotidiana en el pasado de la región. Expresar y pedir opiniones; realizar comparaciones y expresar preferencias.

5. CONTENIDOS

Contenidos Cognoscitivos

Vocabulario
Comidas (extensión del vocabulario del módulo 1)
Medios de transporte
Entretenimiento y tiempo libre
Verbos compuestos (phrasal verbs) relacionados con los temas del módulo (get on, get off, be booked up, check in, check out, get up, go away, find out, take off, look for, etc.)

Gramática
Tiempos Verbales: Futuro con going to
Modalidad: Obligación: must, have to
Tiempos verbales: Pasado simple (verbo TO BE, verbos regulares e irregulares)
Sustantivos contables e incontables + how much/ many
HOW + adjetivo (how long, how far, how high, etc.)
Futuro simple (will)
Comparativos y superlativos
Oraciones condicionales del primer tipo
Tiempos verbales: Presente Perfecto

Contenidos Procedimentales
Responder preguntas sobre información contenida en textos de la especialidad
Ubicar puntos en un mapa de acuerdo a información contenida en un texto escrito
Producir Diálogos especiales
En el establecimiento/hotel
En el restorán
Hacer una reserva en un hotel/establecimiento o restorán
Atender quejas y/o requerimientos
Describir un plato tradicional
Escribir un CV y la correspondiente carta de presentación
Dar una visita guiada/ una ruta
Ir de compras
Pedir información turística
Alquilar un auto
Intercambiar información personal
Escribir un correo electrónico pidiendo y ofreciendo información sobre un establecimiento/ruta

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..46

Contenidos Actitudinales
Importancia del uso de la entonación adecuada para el contexto socio-pragmático
Uso del registro adecuado
Importancia de los verbos modales para expresar modalidad epistémica acorde al contexto socio-pragmático
Uso adecuado de fórmulas de cortesía
Respeto por la diversidad cultural y por la conservación de las voces autóctonas locales (idiosincrásicas) frente a las traducciones automáticas al idioma inglés

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Desde una perspectiva socio-lingüística, se tendrá en cuenta el trabajo colaborativo entre pares y/o en pequeños grupos intercambiando información significativa sobre la experiencia previa personal de los alumnos, se llevarán a cabo dramatizaciones y debates, ejercicios de comprensión auditiva y de escritura.
Cada una de las áreas temáticas a desarrollar incluye quehaceres de hablar, escuchar, escribir y leer con el fin de posibilitar el progresivo desarrollo de las cuatro competencias lingüísticas. Los tipos de quehaceres que se desarrollan a partir de material auténtico audiovisual y de lectura son los siguientes:
√ Ordenar y clasificar
√ Hacer listas
√ Comparar
√ Resolver problemas
√ Compartir experiencias personales
√ Proyectos o tareas creativas, que pueden incluir todas las anteriores o la investigación fuera del aula.
El marco referencial de este abordaje se compone de tres fases:
a) Anterior a la tarea
b) La tarea en sí
c) La focalización en el componente lingüístico
En la fase anterior a la tarea (a) el profesor explora el tema con su grupo y resalta las frases y palabras útiles para el mismo. Ayuda a los alumnos a entender las instrucciones y a prepararse para el quehacer, por ejemplo, escuchando una conversación en la que otras personas desarrollan esa misma tarea o a partir de un texto dado.
En el momento de desarrollar la tarea de forma autónoma (b) los alumnos tienen la oportunidad de usar palabras y estructuras que ya conocen y cuentan con la ayuda del profesor mientras están trabajando en pares o pequeños grupos. El profesor en esta instancia monitorea la actividad sin intervenir. A continuación los alumnos se preparan para informar a toda la clase en forma oral o escrita cómo resolvieron la tarea o qué cosas descubrieron. Finalmente los grupos presentan el trabajo y comparan los resultados.
En este momento ellos podrán comparar los resultados de su actividad con material auténtico (c). En esta última etapa los alumnos evalúan y discuten las características del audio o del texto. El profesor guía la práctica del tema nuevo, de las estructuras y/o del léxico incorporado. Este abordaje propicia las tres condiciones esenciales de exposición, uso y motivación en una progresión natural que va de lo general a lo específico como una experiencia integral.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..47

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

Dado el carácter de la asignatura, las prácticas se realizan en el ámbito del taller.
Con respecto a las prácticas profesionales, los alumnos podrán leer y buscar información básica en sitios de turismo rural de otras partes del mundo, e intercambiar información básica sobre el área de su incumbencia en forma oral o escrita.
Asimismo, se simularán situaciones típicas del ámbito del turismo rural (descripción de lugares turísticos, hospitalidad, conversaciones telefónicas, etc.) para ser actuadas en forma oral.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Esta materia es de carácter cuatrimestral, de régimen promocional y con 4 horas teórico prácticas semanales.
Optamos por un sistema de evaluación continua, es decir estará basado en el registro sistemático de los docentes de las producciones efectuadas por los alumnos en distintas actividades organizadas. Estas incluyen 2 (dos) evaluaciones parciales escritas, la confección de un glosario. Además, se realizará un cotejo de los primeros logros de los estudiantes con sus logros finales (portfolio). Con respecto a la asistencia, es obligatorio cumplir con el 75%
El primer parcial evalúa las competencias escritas de los alumnos y la comprensión auditiva en el nivel trabajado. El segundo parcial incluye, además de la evaluación de las competencias escritas y la comprensión auditiva, una instancia de evaluación de la producción oral. Esta instancia se evaluará siguiendo una metodología de evaluación de pares de estudiantes y comprende según la etapa de producción a evaluar, la descripción de una foto o texto, la simulación (juego de roles, realización conjunta de una tarea) y la entrevista. Ambas instancias deben aprobarse en un 60 % para aprobar el curso en forma promocional.
El alumno que no cumpliese con los requisitos antes mencionados debe rendir la materia como alumno Libre.

Exámenes Libres:
Secciones:
El examen comprende dos secciones: competencias escritas (lecto-comprensión y redacción) y comunicación oral (producción y comprensión).
La sección de competencias escritas comprende la evaluación de las habilidades de lecto-comprensión. A partir de la lectura de un texto breve, el alumno deberá responder a una serie de preguntas y una selección de opciones que se le darán. Deberá asimismo completar un diálogo con funciones lingüísticas (hacer una reserva, disculparse, solicitar un servicio), como así también deberá completar un texto con los verbos conjugados en el tiempo verbal que corresponda y realizar un ejercicio de re-fraseo ("Paraphrasing"). También deberá redactar un texto, por ejemplo una carta o un mail, siguiendo las consignas que se le presenten. Esta sección durará 90 minutos y tendrá un valor de 100 puntos.
En la sección de comunicación oral el alumno es evaluado por dos profesores. El examen dura de 10 a 15 minutos y utiliza como elementos de evaluación la descripción de un elemento gráfico: una foto o un texto, la simulación (juego de roles o realización de una tarea en común, por ej. completar un formulario) y la entrevista. En el caso de la entrevista, uno de los profesores tomará el rol de entrevistador y el otro el de evaluador. Se asignará a esta sección un valor de 100 puntos.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..48

El alumno deberá obtener un mínimo de 60 puntos en cada sección para poder aprobar el examen en calidad de libre.

9. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA
Guías Didácticas elaboradas especialmente por la Cátedra de Inglés

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA
Liz and John Soars (2010) **New Headway Third Edition Elementary**. Oxford University Press.
Trish Stott and Rod Revell (20111) **Highly Recommended.** Oxford University Press
Iwonna Dubicka y Margaret O'Keefe (2011) **English for International Tourism Pre-Intermediate.** Pearson ELT.

.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..49

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: ***TALLER I. TÉCNICAS DE DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES.***
Tipo de asignatura (Obligatoria/electiva/optativa): Obligatoria
Cátedra/Área: Turismo Rural
Carrera/s: Tecnicatura en Turismo Rural
Departamento/Área: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudio (año): Área de Habilidades Técnico-profesionales.
Carga horaria para el Alumno (horas y créditos): 96 horas = 6 créditos.

3. FUNDAMENTACIÓN

Este taller pretende un abordaje de los fenómenos rurales a partir de la comprensión que estos se encuentran imbricados en distintas dimensiones – productiva, social, cultural, ambiental – de la realidad. En este sentido, su función de integración está basada en los paradigmas de interdisciplinariedad y de puesta en práctica e integración de los contenidos teóricos abordados en las asignaturas del primer año de la carrera.

Las organizaciones públicas y privadas (especialmente pymes) constituyen un componente central del medio rural contemporáneo y tienen un papel clave en su devenir histórico. Su rol se ha ido modificando con el transcurso del tiempo, y las formas de organización y producción han ido cambiando en relación con las transformaciones del entramado social, dando paso a actividades diversificadas como el turismo. De allí, la importancia que los futuros técnicos sepan administrar herramientas necesarias para el diseño y organización de actividades de turismo rural.

En consecuencia, se busca un abordaje del fenómeno organizacional rural que, sin reducirse a lo empresarial o a su dimensión económica, ofrezca a los estudiantes herramientas acordes a la administración de variados tipos de actividades presentes en las diversas esferas del turismo rural, sus lógicas internas y las herramientas necesarias para su análisis, toma de decisiones e intervención responsable. A su vez, esta orientación contribuye al desarrollo de habilidades que permiten la participación en diferentes procesos organizacionales y sus dimensiones de gestión.

4. OBJETIVOS

- Integrar marcos teóricos a situaciones complejas de la práctica, desarrollando competencias de intervención responsable en sistemas reales de turismo rural.
- Incorporar un modelo de análisis interdisciplinario, procurando el espíritu crítico y el abordaje sistémico de fomento al desarrollo territorial sostenible.
- Adquirir herramientas para el diseño y organización de actividades de turismo rural.
- Ejercitar el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para difundir y comunicar en forma innovadora, actividades relacionadas con turismo rural.
- Aprender a fundamentar la aplicación de prácticas profesionales de calidad y manejo sustentable de recursos.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..50

- Intensificar el ejercicio de la expresión oral y escrita y el uso del lenguaje turístico, a través de la confección de informes, exposiciones orales, reseñas, viajes de estudio, etc.
- Ejercitar la discusión de ideas, fundamentando los argumentos a través de la búsqueda, análisis, interpretación y sistematización de la información.
- Entrenarse en el trabajo en equipo desarrollando habilidades de aprendizaje colectivo.

5. CONTENIDOS

EJE 1. Sistemas, Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible
Teoría General de Sistemas. Concepto. Sistemas socioecológicos. Atributos fundamentales. Propiedades de los sistemas. Sostenibilidad. Sustentabilidad. Crecimiento y desarrollo. Desarrollo sostenible. Bases éticas. Dinamismo. Implementación. Perspectivas. Diferentes apariencias de desarrollo. Paradigmas alternativos de desarrollo sostenible. Modelos de desarrollo. Sostenibilidad de productos y de sistemas. Resiliencia. Entropía. Cluster. Concepto. Características de los clusters turísticos. Identificación de clusters. Distintos enfoques. Aprendizaje colectivo e innovación. Actores públicos y privados. Rol de las instituciones. Políticas de fomento. Externalidades. Tipos. Competitividad sistémica.

EJE 2. Tecnologías de la Información y la Comunicación
Búsquedas en web de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados.
Introducción a las TIC. Percepción de conocimientos en informática versus saber real. Introducción al diseño y desarrollo de Weblogs. Diseño, elaboración de contenidos, manejo de elementos multimediales. Creatividad. Administración de entradas. Herramientas analíticas.

EJE 3. Certificación y calidad.
Sistemas de gestión de calidad. Normas. Practicas. Sellos. Procedimientos. Organizaciones de implementación, normalización y certificación. Errores mas comunes en los establecimientos de turismo rural. Problemas de implementación. Normas disponibles IRAM e IRAM-Sectur. Turismo, sostenibilidad y certificación. Importancia de la certificación. Tipos de certificación. Certificación de turismo sostenible a nivel mundial. Elección del programa de certificación adecuado. Modos de obtención de certificación. Limitaciones de la certificación. Glosario de términos.

EJE 4. Instrumentos para la Panificación de Actividades.
Proyectos de Turismo Rural. Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016. Objetivos, métodos y resultados. Organización y control. Políticas de fomentos nacionales y provinciales. Gestión de recursos. Atractivos turísticos y productos turísticos. Estrategias de puesta en valor. Organización de actividades. Relevamiento, mapeo, clasificación, organización. Diseño de actividades en base a proyectos. Marco lógico. Elaboración del árbol de problemas. Objetivos. Actividades. Tareas. Indicadores. Medios de verificación. Riesgos.

EJE 5. Viajes de Estudio y Charlas Técnicas.
Relevamiento del diseño y organización de actividades. Tipos organizacionales de turismo rural. Estilos de dirección. Liderazgo. Modelos y perfiles para el gerenciamiento de la actividad. Emprendimientos privados. Emprendedores. Trayectorias de negocios. Principales problemas según zonas y tipos de emprendimientos. Análisis de casos. Organismos públicos locales. Departamentos de turismo. Organización. Responsables. Tipos de políticas locales. Implementación. Alcances. Articulación con niveles regionales y nacionales. Articulación público-privada.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..51

Análisis de competitividad en sus distintos niveles, meta, macro, meso y micro. Innovaciones tecnológicas implementadas. Gestión de la tecnología y de la innovación. Pueblos rurales. Corredores turísticos. Rutas. Observación y análisis.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Método del Caso.
- Método de Resolución de Problemas.
- Técnica de la Presentación.
- Técnica del Video.
- Técnicas de Estudio/Trabajo Dirigido.
- Viaje de estudios.
- Clases con invitados, referentes de distintas organizaciones (INTA, IRAM).

A través de estos métodos:
a) Se promueve constantemente la interacción entre lo teórico y lo práctico. Se intenta crear un espacio para la participación activa de los estudiantes a partir de diferentes estrategias de reflexión, discusión y argumentación.
b) Se recurre en distintas instancias a las propias vivencias, expectativas y creencias y saberes previos de los estudiantes para construir el conocimiento con la contribución de todos.
c) Se generan formas de razonamiento y dialogo intersubjetivo, donde las diferentes situaciones son miradas desde todos los puntos de vista involucrados en ellas y a partir de las diversas perspectivas de análisis que aporten los alumnos.
d) Se intenta ofrecer experiencias relevantes y significativas de aprendizaje autónomo y cooperativo mediante el desarrollo de actividades tales como: análisis del material bibliográfico para el tratamiento teórico de los distintos temas; análisis de casos – problemas paradigmáticos; ejercicios narrativos, de comprensión critica, de fundamentación y argumentación moral. El curso intenta intervenir desde lo procedimental, convirtiéndose en un ámbito de formación caracterizado por:

- El corrimiento del eje pedagógico de la enseñanza al aprendizaje que permite atender a los principios fundamentales del constructivismo.
- Una revaloración del rol de los estudiantes que contribuye compensar la asimetría constitutiva de las relaciones pedagógicas.
- La recuperación de una concepción discursiva de la pedagogía que asume que el saber es construido en la acción cooperativa y conjunta de profesores y alumnos, y de los alumnos entre sí considerados todos como interlocutores validos en un proceso colectivo de formación y autoformación.

Las clases son complementadas con el soporte del aula virtual (CED-FAUBA) donde se encuentran materiales curriculares y bibliográficos para cada unidad temática, así como las indicaciones para la elaboración del protocolo de evaluación final.

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

El Practicum está orientado a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia y a permitir la apropiación e integración de destrezas y conocimientos, mediante actividades de descubrimiento, análisis y comprensión del contexto rural y de los procesos de intervención técnica.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..52

- Por medio de la técnica de análisis de casos se discuten situaciones problemáticas donde se ponen en práctica las herramientas adquiridas en las diversas asignaturas de primer año.
- El alumno toma contacto con el medio a través de viajes de estudio en los que se presentan situaciones reales que se analizan en forma guiada. Se elaboran cuestionarios y se entrenan en el diálogo con emprendedores y turistas.
- Las practicas que los alumnos llevan a cabo en dichas salidas a campo suponen la asunción de un rol pre-profesional que implica tanto el saber (adquirir conocimientos), como el saber hacer y el saber ser (es decir adquirir competencias en sus tres dimensiones).
- Disertaciones de especialistas. El alumno se nutre de conocimientos provenientes de profesionales de otras disciplinas que transmiten sus vivencias y comparten su experiencia profesional. Se fomenta el diálogo y el trabajo interdisciplinario.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Régimen de Promoción sin Examen Final:
Para promover la asignatura se requiere 75% de asistencia obligatoria y calificación igual o superior a siete (7) puntos (escala 1 a 10) en cada una de las instancias entregables: informes y trabajos prácticos. La materia por su condición de Taller no admite examen libre.
Condición de regular: 75% de asistencia obligatoria y calificación mayor o igual a cuatro (4) e inferior a siete (7) puntos (escala 1 a 10) en cada una de las instancias entregables: informes y trabajos prácticos. Examen final. Aquellos alumnos que solo cumplen con el 75% de la asistencia tendrán la condición de asistencia cumplida.

9. BIBLIOGRAFÍA

- BARBOSA, M.A. y ZAMBONI, R. (2001). La formación de un cluster en torno al turismo de naturaleza sustentable en Bonito, Brasil. Serie Desarrollo Productivo 83, CEPAL, Santiago de Chile.
- GALLOPIN, G. (2003). Sostenibilidad y desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico. Serie Medio Ambiente y Desarrollo 64, CEPAL, Santiago de Chile.
- GALLOPIN, G. (2004). La sostenibilidad ambiental del desarrollo en Argentina: tres futuros. Serie Medio Ambiente y Desarrollo 64, CEPAL, Santiago de Chile.
- GÓMEZ MINUJIN, G. (2005). Competitividad y complejos productivos: teoría y lecciones de política. Serie Estudios y Perspectivas 27, CEPAL, Buenos Aires.
- SECOTR, (2010). Integración de Agrupamientos Turísticos Competitivos. Clusters Turísticos. Programa de Competitividad. Serie de documentos técnicos. Fascículo 5. Secretaria de Turismo. México.
- ROCÍO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, FERNANDO E. GARCÍA MUIÑA. Universidad Rey Juan Carlos. Los blogs y los portales de servicios, las nuevas herramientas del marketing relacional en el turismo rural. Revista de investigación en Turismo y Desarrollo Local. Vol. 3 Nº 7. Abril/abril 2010.
- Marta Novick Sebastián Rotondo (Compiladores). El desafío de las TIC en Argentina. Crear capacidades para la generación de empleo. Alianza para la sociedad de la información en América Latina y el Caribe Fase 2 Programa financiado por la Unión Europea inclusión innovación desarrollo. 2011.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..53

- BLOGONOIA. Paranoia en los blogs (documental). https://www.youtube.com/watch?v=HP13K4tFKo
- Análisis espacial de los ingresos obtenidos por alojamientos de turismo rural en gran canaria: hacia una nueva propuesta al modelo estandarizado con el SIG. Um Flores, Erika, Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local. Vol. 3, Nº 7 Abril/abril 2010.
- Cataldi, Z; Fernández, S.; Bombelli, E. TICs y TURISMO RURAL: Utilización de nuevas tecnologías en ámbitos rurales vinculados a la prestación de servicios turísticos circundantes a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Proyecto del Programa UBACYT 2010-2012. Código 20020090200485.
- Bombelli, E. C. Fernández, S. P. Tic y educación: Turismo Rural y blogs en la enseñanza universitaria. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Buenos Aires, septiembre de 2010.
- Blanco Romero, A; Cánoves Valiente, G. Las tecnologías de la información y la comunicación ene le desarrollo del turismo rural. Doc. Anal. Geogr. 46, 2005. 105-117.
- BIEN, A. (2006). Una Guía Simple para la Certificación del Turismo Sostenible y el Ecoturismo. CESD. USA.
- Rainforest Alliance. Guía "Buenas prácticas para turismo sostenible", tercera versión.
- IRAM 30400 Guía para la interpretación de la norma ISO 9001-2000 en servicios turísticos. IRAM-SECTUR 42200 Hotelería. Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42210 cabañas. Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42220. Casa de Huéspedes (Bed & Breakfast). Sistema de la gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42300 Servicios turísticos en áreas naturales protegidas. Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente para un área natural protegida. IRAM-SECTUR 42500 Servicios turísticos de senderismo y travesías. Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42510 Servicios turísticos de montañismo. Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42520 Servicios turísticos de cabalgata. Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM- SECTUR 42530 Servicios turísticos de cicloturismo. Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42540 Servicios turísticos de "rafting". Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42550 Servicios turísticos de canotaje. Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente. IRAM-SECTUR 42800 Restaurantes. Sistema de gestión de la calidad y el ambiente.
- IRAM 2004. Guía para la interpretación de la norma ISO 9001:2000 en servicios turísticos. Primera edición.
- Romero, A. (com.) "Normalización y gestión de la calidad turística: un enfoque integral".
- CHÁVEZ SALAS, J.M. (2005). Coordinación de políticas públicas para el desarrollo sostenible del sector turismo en el Perú. Serie Medio Ambiente y Desarrollo 116, CEPAL, Santiago de Chile.
- RAMON, A. (2010). Evolución en las estrategias de expansión internacional del sector turístico vacacional: el papel de las empresas españolas en Latinoamérica. Serie Desarrollo Productivo 189, CEPAL, Santiago de Chile.
- SCHULTE, S. (2003). Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. Serie manuales 25. CEPAL. Santiago de Chile.
- ILPES (2004). Metodología del Marco Lógico. Boletín del Instituto (15). CEPAL, Naciones Unidas. Santiago de Chile.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..54

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: ***TALLER II. TÉCNICAS DE MANEJO DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS.***
Tipo de asignatura (Obligatoria/electiva/optativa): Obligatoria
Cátedra/Área: Turismo Rural
Carrera/s: Tecnicatura en Turismo Rural
Departamento/Área: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudio (año): Área de Habilidades Técnico-profesionales.
Carga horaria para el Alumno (horas y créditos): 80 horas = 5 créditos.

3. FUNDAMENTACIÓN

El sentido de la inclusión de este Taller en la curricula de la carrera es, otorgar al alumno herramientas que los acerquen a técnicas en el manejo de establecimientos relacionadas con la Gastronomía y la Hospitalidad.
En lo relativo a la Gastronomía se procura introducir a los alumnos en el conocimiento de los distintos procesos de elaboración de los alimentos, como a las leyes que los enmarcan, contribuyendo al perfil profesional del Técnico en Turismo Rural, ya que la gastronomía se encuentra íntimamente relacionada a las actividades turísticas, sin dejar de lado la inocuidad alimentaria.
En lo relacionado con la Hospitalidad se presentará como un espacio de enseñanza – aprendizaje que recorre desde la teoría y la práctica el abordaje a la actividad turística, como una actividad económica con una fuerte pertenencia al sector del servicio.
Con la finalidad de que el alumno pueda conocer los principales procesos de gestión en un emprendimiento turístico rural, y motivar el desarrollo de su mirada crítica profesional, esta parte del taller se desarrollará con casos de estudio, y con bibliografía de referencia y de reconocimiento.
La propuesta invita a la gestión del conocimiento para que el alumno desarrolle aptitudes de investigación, lectura comprensiva y análisis de la información de la actividad turística y su relación con el servicio.
Se incentivará al alumno a involucrarse con análisis crítico, en búsqueda permanente de los datos de interés que la actividad turística brinda en general y a realizar análisis de casos emprendidos en ámbitos rurales.
De esta manera se sugiere una interacción permanente entre los docentes y los alumnos, para que la enseñanza y el aprendizaje se manifiesten a lo largo de la materia.
Esta materia se presenta de manera práctica y amena para colaborar en el desarrollo de proyectos, para la toma de decisiones durante la gestión gerencial de establecimientos de turismo rural y de esta manera preparar al alumno en su inserción profesional dentro del mercado laboral.

4. OBJETIVOS

En lo relativo a la Gastronomía:
Que el alumno:
Conozca a los diferentes aspectos de la gastronomía.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..55

Logre interpretar y analizar los enfoques socioculturales de la alimentación para emitir juicios de valor al respecto.
Conozca la clasificación de los alimentos, así como su composición, proceso de elaboración y/o industrialización y conservación.
Aplique las normas vigentes para alcanzar la inocuidad en los alimentos.
Tenga la capacidad de interactuar con los técnicos específicos de las distintas áreas de alimentos, sirviendo de nexo entre ellos.

En lo relacionado con la Hospitalidad:
Colaborar en la formación del alumno, en el ámbito de la empresa de servicios, dentro de la modalidad del Turismo Rural, lo cual se propone como un desafío de aprovechar al máximo los recursos disponibles en materia de experiencias, información y bibliografía existente.

Objetivos Específicos:

- Colaborar en la formación de la vocación de servicio del alumno.
- Manejar los principales conceptos, herramientas de análisis y de gestión, que se utilizan en la empresa de turismo rural.
- Desarrollar en el alumno habilidades para el aprendizaje y el fortalecimiento en calidad y excelencia en el servicio.

5. CONTENIDOS

Gastronomía

UNIDAD I: La gastronomía como arte. Concepto de gastronomía y gratro-anomía. Protagonistas de la gastronomía. Transiciones alimentarias. Enfoques socioculturales de la alimentación.

UNIDAD II: Grupos de alimentos – Alimentos de origen animal. Leche y derivados: definición, composición, industrialización y conservación. Carnes y huevos: definición, composición, industrialización y conservación.

UNIDAD III: Grupos de alimentos – Alimentos de origen vegetal. Hortalizas y frutas: definición, composición, industrialización y conservación. Cereales y legumbres: definición, composición, industrialización y conservación.

UNIDAD IV: Reglamentaciones vigentes. Código alimentario argentino. Codex Alimentarius. Buenas prácticas de manufactura. Procedimientos operativos estandarizados de saneamiento. Análisis de peligros y puntos críticos de control, diagrama de flujo. Control de procesos.

UNIDAD V: Operaciones para el tratamiento de los alimentos. Procedimientos mecánicos, lavado, subdivisión y unión. Procedimientos físicos, aplicación de calor y frio. Procedimientos químicos.

Hospitalidad

UNIDAD I
Contexto actual de la actividad.
Concepto de Hospitalidad. Calidad de servicio y manejo de quejas.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..56

La Hospitalidad.
Como se refleja la hospitalidad.
Expectativas de los clientes.
Algunos secretos para una operación exitosa.
Tratamiento de reclamos.
Aspectos a tener en cuenta en el desarrollo de un emprendimiento hotelero.

UNIDAD II
Nuevos estilos de operación.
Sugerencias para la aplicación de la calidad de servicio en el ámbito rural.
Nuevas modalidades de alojamiento.
Características de cada uno.
Significado de la palabra calidad.
La No calidad.
Condiciones para lograr la calidad.
Facetas de la calidad.

UNIDAD III
Estilos de operación. Gestión de pequeños establecimientos.
Equipamiento.
Reglamentos y permisos.
Gestión de un pequeño establecimiento.
Diferentes áreas y manejos.
Algunos secretos para una operación exitosa.
Aspectos legales y de seguridad para tener en cuenta.
Equipamiento necesario.

UNIDAD IV
Desarrollo y gestión de alojamientos no tradicionales: cabañas, bungalows, bed and breakfast, hostales, posadas, camping, albergues y otros.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Gastronomía:
El desarrollo de las clases será teórico práctica.
Exposición con apoyo de power point y pizarrón.
Los alumnos realizarán seminarios de lecturas.
Conclusiones y debates sobre las visitas y/o actividades interdisciplinarias que se realicen con el fin de realizar y evaluar los conocimientos adquiridos.

Hospitalidad:
El desarrollo de la asignatura consistirá en clases teóricas y prácticas.
Análisis de casos.
Exposición dialogada.
Seminarios.
Debates grupales.

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

La práctica se llevara a cabo en visitas a distintos establecimientos donde se podrán aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la materia.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..57

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Materia promocional (siete).
Un parcial teórico individual y un trabajo práctico grupal con presentación escrita y exposición oral.

9. BIBLIOGRAFÍA

J.A. Brillat Savarin. La fisiología del gusto, Barcelona, Editorial Óptima, 2001.
Juan Cruz Cruz. Teoría elemental de la gastronomía, Navarra, EUNSA, 2002.
L. Piaggio – A. Solans. Enfoques socioculturales de la alimentación, Buenos Aires. Akadia, 2014.
R. Medin – S. Medin. Alimentos introducción, técnica y seguridad, Buenos Aires, Ediciones Turísticas, 2011.
P. Aguirre. Del gramillón al aspartamo, Buenos Aires, 2003.
Ministerio de agricultura, ganadería y pesca. BPM – Boletín de difusión, Buenos Aires, 2014.
Ministerio de agricultura, ganadería y pesca. POES – Boletín de difusión, Buenos Aires, 2014.
Ministerio de agricultura, ganadería y pesca. HACCP – Boletín de difusión, Buenos Aires, 2014.
Foster, Dennis. Introducción a la Industria de la Hospitalidad. México: Mc. Graw Hill, 1994.
Gallego, Jesús F. Gestión de Hoteles. Una Nueva Visión. Madrid. Ed. Thomson – Paraninfo, 2002.
Baez Casillas, Sixto. Departamento de Servicio al Huésped. México: C.E.C.S.A., 1984. Camou, Cecilia. Nuevas modalidades de alojamiento. Buenos Aires. 2008.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..58

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: ***TALLER III. DISEÑO Y DESARROLLO DE ATRACTIVOS TURISTICOS.***
Tipo de asignatura (Obligatoria/electiva/optativa): Obligatoria
Cátedra/Área: Turismo Rural
Carrera/s: Tecnicatura en Turismo Rural
Departamento/Área: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudio (año): Área de Habilidades Técnico-profesionales.
Carga horaria para el Alumno (horas y créditos): 96 horas = 6 créditos.

3. FUNDAMENTACIÓN

Dicha asignatura se creó para dar respuesta al perfil del graduado sobre el diseño y desarrollo de proyectos en el ámbito rural, para fortalecer capacidades en la organización y diseño de actividades y atractivos turísticos. Para ello la asignatura brindará herramientas para detectar las nuevas oportunidades en el medio rural para integrar los productos y destinos actuales y potenciales a nivel nacional y regional, generando corredores y circuitos turísticos, basados en la historia, la música, la literatura, la producción, la gastronomía y la naturaleza, buscando nuevos atractivos y significados para la oferta como respuesta a una demanda cambiante.
Estas oportunidades detectadas en productos sostenibles responderán a los requisitos de innovación, diferenciación y autenticidad para la investigación del potencial de desarrollo de destinos y productos turísticos.

4. OBJETIVOS

Administrar herramientas que le permitan desarrollarse en la planificación, desarrollo y operación de productos turísticos tanto de destinos como de emprendimientos, contribuyendo así en temas específicos de funcionamiento y operación.

Los objetivos específicos consisten en que los alumnos logren:

1. Conocer herramientas útiles y prácticas para la creación, estructuración y desarrollo de productos.
2. Capacitarse en instrumentos que contribuyan a que el sector del turismo rural logre, ampliación, diversificación y profundización de la oferta de productos y experiencias turísticas.
3. Profesionalizarse en herramientas que les posibiliten mejorar la competitividad de los destinos de turismo rural.
4. Conocer temáticas específicas para ser aprovechadas en el desarrollo de productos turísticos.
5. Individualizar negocios desde un proceso de planificación especifica, al desarrollo de productos turísticos.
6. Aplicar un proceso sistemático de análisis y valoración de diversas variables, aspectos, factores y alternativas en pos del desarrollo de un producto turístico, ya sea para una empresa o para un destino.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..59

5. CONTENIDOS

Tendencias del Turismo e Introducción al Producto Turístico
El contexto turístico internacional, regional y nacional. Perspectivas y Tendencias. Perfil Turístico y características. Implicancias para el turismo rural. Los productos turísticos, su conceptualización y características. Diferencias entre destinos y productos turísticos. Los productos de un destino. Elementos necesarios para la creación del Producto Turístico. Infraestructura pública. Construcción social de destinos y de atractivos. Análisis de Casos.

Desarrollo de Producto Turístico
Destino Turístico y Producto Turístico. Ciclo de Vida de Destinos y Productos Turísticos. La Planificación y el Desarrollo de Productos Turísticos. Entorno de Desarrollo de Productos Turísticos. Valorización de elementos, cualidades, condiciones, procesos (materiales o intangibles). Localización y evaluación de los atractivos turísticos. Atractivos construidos: museos, zoológicos, botánicos, mariposarios, parques temáticos y otros. Organización de fiestas y eventos. Análisis de Casos.

Proceso de Estructuración de Productos Turísticos
Idea Original. Investigación preliminar. Desarrollo del Concepto de los productos turísticos. Su conceptualización y características. Diseño detallado del producto.
Diferencias entre destinos y productos turísticos. Construcción social de destinos y de atractivos. Organización y Gestión del Producto. Metodología para Plan de Implementación. Análisis de Viabilidad Económica. Plan de Negocios. Análisis de Casos.

Tipología de Productos
Naturales, cultura e historia. Principales Productos Turísticos en Argentina: Sol y playa; Turismo Activo; Turismo Cultural; Turismo Científico; Turismo de Salud; Turismo de Deportes y Turismo de Interés Especial. La Oferta y la demanda de los Productos Turísticos. Análisis de casos. Tipos de programa turístico: La ruta turística. Visitas Guiadas; Paquete Turístico; Itinerario Personal. Paquete turístico: clasificación. Diseño de circuitos. Armado de paquetes turísticos. Su uso en el turismo rural. Análisis de Casos.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El desarrollo de la asignatura consistirá en clases teórico-prácticas:

- Análisis de casos.
- Exposición dialogada.
- Seminarios de lectura.
- Debates grupales.

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

Los contenidos de la materia se articulan con la práctica mediante un trabajo de integración que relaciona lo visto en forma teórica sobre el Diseño y Desarrollo de proyectos en el ámbito rural, con un destino concreto que dispone de una problemática específica.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..60

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se incluirán elementos procesuales y de producto, donde la evaluación será continua y sumativa. Esta podrá ser periódica al final de cada eje temático, con entregas de trabajos prácticos, ya sea en forma individual y/o grupal.
Régimen de Promoción Sin Examen Final. 7 (Siete). 75% de Asistencia.
Regular: entre 4 (cuatro) y menor a 7 (Siete). 75% de Asistencia.
Libre: menor a 4 (cuatro) o no alcanza el 75% de Asistencia. Asistencia Cumplida: Asiste al 75% de las clases pero no llega a regularidad.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea General, Torremolinos Mayo-Junio (1978-79) *Evaluación de los Recursos Turísticos*. OMT. Madrid. España.
- Comisión Europea de Turismo y Organización Mundial del Turismo (2013), *Manual de Desarrollo de Productos Turísticos*, OMT, Madrid. España.
- Keller, P. (2001). *Deporte y Turismo*. Informe Introductorio. Conferencia Mundial sobre Deporte y Turismo. OMT.
- López Álvaro, Coordinador. (2010) *Manual Práctico para la Creación y Estructuración de Productos Turísticos*. Ministerio de Turismo y Deporte, Republica Oriental del Uruguay. Uruguay.
- Marchena Gómez, M; Vera Rebollo, F; Fernández Tabales, A; Santos Pavón, E; Yunis, E. (1999) *Agenda para planificadores locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal*. Edición para América Latina y el Caribe. OMT. Madrid. España.
- Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) (2006-2016). Ministerio de Turismo de la Presidencia de la Nación.
- Rataric, M; Caviglia, E; Villa Reyes, María Cristina (2008). *Organicemos las Ideas. Manual para Emprendedores Turísticos*. Secretaría de Turismo de la Nación. Argentina.
- UIOOT Centre Internacional (1972) *Estudio sobre la oferta potencial internacional de los recursos turísticos*. OMT. Madrid. España.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..61

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: ***PRÁCTICA EN TERRENO***
Cátedra/Área: Turismo Rural
Carrera/s: Tecnicatura en Turismo Rural
Departamento/Área: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudio (año): Área de la Practica
Carga Horaria para el Alumno (horas y créditos): 224 horas = 14 créditos

3. FUNDAMENTACIÓN

Atentos a la articulación necesaria entre la teoría y la práctica para el fortalecimiento de las competencias profesionales, los estudiantes abordarán un destino o caso de análisis en Argentina para realizar su experiencia y visualizar de esta manera los inconvenientes y desafíos que afrontarán en su futuro desempeño profesional. Se procurará una intervención que ofrezca un enriquecedor intercambio de conocimientos con los actores intervinientes en cada práctica.
Durante la asignatura Práctica en Terreno los estudiantes completarán su práctica sobre los proyectos diseñados previamente (en la materia Metodología de la Práctica en Terreno). Se trabajará a campo y en la redacción de los trabajos que corresponden a la instancia final de la Tecnicatura en Turismo Rural.

4. OBJETIVOS GENERALES

- Que los estudiantes articulen los conocimientos necesarios entre la teoría y la práctica para un exitoso desempeño profesional como futuros Técnicos en Turismo Rural.
- Que fortalezcan las capacidades adquiridas en la carrera hacia la realización de relevamientos, diagnósticos, y la elaboración de propuestas turísticas originales en ámbitos rurales.
- Que sean capaces de detectar las necesidades y las posibilidades de desarrollo de un territorio determinado considerando particularidades transdisciplinarias.
- Que mediante el ejercicio de afrontarse con escenarios reales adquieran capacidades para la resolución efectiva de problemas y de anticipación a los inconvenientes.

5. CONTENIDOS

UNIDAD 1: DINÁMICA INDIVIDUAL y GRUPAL
Interacción grupal. Identificación y resolución de conflictos. Modalidades de abordaje a campo. Mapa de actores. Relación con el objeto de estudio. Análisis de casos.

UNIDAD 2: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS y OPORTUNIDADES
Agudizar la mirada y los sentidos. Proyectos efectivos y sus particularidades. Los errores más comunes en el abordaje a campo. La riqueza de las entrevistas e intercambios. Definición de prioridades.

UNIDAD 3: LA ELECCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS
Cómo seleccionar las herramientas acordes a los objetivos planteados en el proyecto. Organización y coordinación de la agenda. Documentación bibliográfica. Particularidades de los registros fotográficos, videográficos, y otros.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..62

UNIDAD 4: REVISIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
Cómo establecer prioridades. Qué es de utilidad para el proyecto planteado y qué no. Cómo actuar ante los faltantes de información. Análisis de casos sobre la resolución de problemas. Técnicas de edición y preselección del material.

UNIDAD 5: REDACCIÓN y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA PRÁCTICA EN TERRENO
Metodología para la redacción del Trabajo Final. Particularidades de cada caso: PEP, RCP y PPA. Características de entrega y defensa.

6. METODOLOGIA DIDÁCTICA

Del total de las horas asignadas para esta asignatura, 48 hs se desarrollan en aula y 112 de trabajo a campo
Sobre los proyectos elaborados y aprobados en Metodología de la Práctica en Terreno se diseñará con cada estudiante una agenda para la instancia práctica de acuerdo a los requerimientos de cada idea/proyecto. Se solicitarán informes parciales escritos y orales sobre los avances. Se facilitará la resolución de problemas y se ofrecerán herramientas teórico/prácticas. Si por razones justificadas (involuntarias) el proyecto de la Práctica en Terreno aprobado en la asignatura correlativa no se puede ejecutar o sufre cambios sustanciales, o cambio de Tutor la nueva Práctica o las modificaciones deberán ser aprobadas el equipo docente de la presente asignatura. Durante el proceso de redacción del informe final de la Práctica en Terreno se realizarán exposiciones ante los pares a modo de avanzar en la adquisición de capacidades para la defensa del mismo.
Dando continuidad a los proyectos elaborados en la materia Metodología de la Práctica en Terreno, se llevará a cabo la instancia de relevamiento y confrontación con escenarios reales. El trabajo a campo podrá realizarse en empresas turísticas, organismos públicos u ONG vinculados al turismo rural donde, a partir del plan de trabajo elaborado los estudiantes obtengan la información necesaria para la redacción y la presentación del Trabajo Final de la carrera.
Se atenderán las necesidades particulares de cada uno de los proyectos fortaleciendo los conocimientos necesarios para cada caso y atendiendo la estructura metodológica que se deriva de la materia precedente. Las modalidades establecidas dentro de la práctica preprofesional asistida (PPA) son:
PPSP: diseño de intervención a través de una experiencia participativa en el entorno social.
PPEI: planteo de resolución de alguna problemática sobre una situación particular, a modo de Estudio de Caso.
PPER: diseño de un plan de turismo rural, o una parte de él, a escala regional.
Esta asignatura contempla la realización de actividades de entrenamiento práctico para adquirir destrezas y habilidades complementarias a los contenidos teóricos. Se trabajará con la modalidad de docentes tutores a quienes el estudiante podrá pedir consejo y acompañamiento, tareas que se realizarán en articulación con el/los docentes a cargo de la materia.

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

En la Práctica en Terreno los estudiantes comprobarán o refutarán las hipótesis de trabajo planteadas con anterioridad. Tendrán la oportunidad de ejercitar un acercamiento a territorio y a situaciones reales para luego realizar un informe de valoración de recursos y del estado de situación encontrado. La práctica permitirá además analizar las experiencias propias y proponer mejoras de funcionamiento y gestión de las organizaciones turísticas rurales. El Trabajo Final deberá contemplar de manera integral, y mediante la aplicación de citas, los conocimientos adquiridos en la carrera.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..63

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La materia se aprueba a través de:

- TRABAJO INDIVIDUAL (escrito) y DEFENSA (oral)
Para la instancia de defensa oral se convocará a docentes de la FAUBA cuya experiencia coincida con la orientación del/los temas de la Práctica en Terreno y cuya opinión sea relevante para la evaluación. En estos casos, el trabajo escrito les será enviado con anterioridad.
El tutor interno y externo (en caso necesario) emitirán un dictamen sobre el trabajo.

- Promoción: nota igual o superior a 7 (siete)
- Condición de regular: entre 4 y menos de 7, en este caso se deberá volver a presentar para la defensa.
- Asistencia Cumplida: nota menos a 4
- Asistencia requerida en todos los casos anteriores: 75% (de las horas de clase en aula)
- Esta asignatura no posee opción de examen final libre.

9. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Obligatoria

KOTLER, P. BOWEN, J. MAKENS, J. (1997). Mercadotecnia para Hotelería y Turismo. Prentice-Hall Hispanoamérica S.A.
Organización Mundial del Turismo, (1999). Agenda para Planificadores Locales: TURISMO SOSTENIBLE Y GESTION MUNICIPAL. Edición para América Latina y El Caribe.
OMT (2006). Reducción de la pobreza por medio del turismo. Una compilación de buenas prácticas.
Secretaría de Turismo de la Nación, (2007). Dirección Nacional de Gestión de Calidad Turística, Programa Buenas Prácticas en Destinos.
Secretaria de Turismo de México, (2004). TURISMO ALTERNATIVO UNA NUEVA FORMA DE HACER TURISMO Serie Turismo Alternativo. Fascículo 1. México, D.F.
BOULLON, Roberto, (1992). "Municipios turísticos". Editorial Trillas, México.
Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social- ILPES, (2003) Dirección de Proyectos y Programación de Inversiones. Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. Silke Schulte. Santiago de Chile.

Bibliografía Complementaria

Dachary, Alfredo César (1991). Los impactos del turismo y sus alternativas. CIQROO, Q. Roo. México.
Hiernaux Nicolas, Daniel. (1989). Teoría y praxis del espacio turístico. Universidad Autónoma Metropolitana.
Jiménez Martínez, Alfonso de Jesús, (1998). Desarrollo turístico y sustentabilidad. México, Edit. Porrúa
Ecotourism Society (1991) (online) Disponible en la página web: http://www.ecotourism.org

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..64

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: ***GASTRONOMÍA***
Tipo de Asignatura (obligatoria/electiva/optativa): Electiva
Cátedra/Área: Turismo Rural
Carrera/s: Tecnicatura en Turismo Rural
Departamento/Área: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudio (año): Área Técnico – Profesional.
Carga Horaria para el Alumno (en créditos y en horas reloj): 48 horas = 3 créditos

3. FUNDAMENTACIÓN

En el marco del área del turismo rural, la gastronomía constituye un patrimonio regional esencial de gran atractivo para el público visitante, es por eso que resulta necesario ofrecer a los cursantes herramientas que fortalezcan la capacidad de análisis y organización del servicio gastronómico, ya sea para gestionarlo o evaluarlo.
El sentido de la inclusión de esta en la curricula de la carrera es brindar al alumno los conocimientos necesarios para desarrollar servicios de alimentos y bebidas de calidad a fin de complementar la actividad turística y contribuir a la diferenciación competitiva con alternativas novedosas y a la vez representativas de ofertas gastronómicas locales.

4. OBJETIVOS

Que el alumno:
* Conozca los diferentes aspectos a tener en cuenta a la hora de organizar un servicio de alimentos y bebidas.
* Clasifique los diferentes tipos de servicio.
* Aplique las normas vigentes para diseñar plantas físicas de elaboración.
* Valore la importancia de aplicar las normas de seguridad alimentaria a fin de garantizar la inocuidad de las preparaciones.

5. CONTENIDOS

Intensificación de los contenidos de Gastronomía (desarrollados en Taller II). Diseño de instalaciones de cocina. Diseño de instalaciones de salones, comedores y restaurantes. Técnicas para la elaboración de menús y cartas. Negocios relacionados. Enología. Bar. Casas de Té. Técnicas culinarias y de alta cocina. Principios de panadería y pastelería, repostería y chocolatería. Planificación y desarrollo del negocio gastronómico.

UNIDAD I: El Negocio Gastronómico.
Gustos y hábitos del mercado Argentino. El concepto en teoría y práctica.

UNIDAD II: Diseño de Menú y Carta.
Concepto. Clasificación. Diseño. La carta como herramienta de marketing. Ingeniería de menú.

UNIDAD III: Planta Física y Equipamiento.
Diseño del local. Diseño de la cocina. Diseño del salón. Equipamiento. Recursos humanos.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..65

UNIDAD IV: El Servicio
Actitudes, responsabilidades, funciones. Tipos de servicios.

UNIDAD V: Negocios Relacionados
Enología. Bar. Casas de Té. Técnicas culinarias y de alta cocina. Principios de panadería y pastelería, repostería y chocolatería.

6. METODOLOGIA DIDÁCTICA

El desarrollo de las clases será teórico práctica.
Exposición oral con apoyo de presentaciones y pizarrón.
Los alumnos realizarán seminarios de lecturas guiadas.
Conclusiones y debates sobre las visitas y/o actividades interdisciplinarias que se realicen con el fin de realizar y evaluar los conocimientos adquiridos.

7. FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

La práctica se llevara a cabo en visitas a distintos establecimientos elaboradores, donde se podrá aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la materia.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Un parcial individual y un trabajo practico grupal integrador con presentación escrita y exposición oral.
La nota final para promocionar la asignatura: Igual o mayor a seis (6) promedio parcial y trabajo integrador.
Los alumnos con nota final entre cuatro (4) y cinco con noventa y nueve (5,99) deberán rendir un examen final.
Los alumnos con nota final inferior a cuatro (4) quedaran en condición de LIBRE.

9. BIBLIOGRAFÍA

Buffagni y otros. Administración de servicios de alimentación, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2006.
Dartford. Comedores, México, Ed. G. Gilli, 1992.
I. Leikis. Diseño de espacios para gastronomía, Buenos Aires, Ed. Nobuko, 2007.
Sebess. El restaurante – como cocinar negocios exitosos, Buenos Aires, 2005.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..66

1-IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: ***LEGISLACION TURISTICA Y SEGUROS***
Carácter de la Asignatura: Electiva.
Cátedra: Área de Turismo Rural.
Carrera: Tecnicatura en Turismo Rural.
Departamento: Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el Plan de Estudio (ciclo): Área Técnico – Profesional.
Carga Horaria para el Alumno: 48 horas – 3 créditos.

3. FUNDAMENTACIÓN

El fin o propósito del dictado de la materia es el de fortalecer al alumno en la toma de decisiones, resolución de conflictos y contrataciones dentro del sector turístico. Capacitarlo para que pueda evaluar el sector de manera integral, proponer cambios y trabajar, en forma independiente, dentro del sector público y privado de la actividad turística.

4. OBJETIVOS GENERALES

Adquirir el conocimiento de los conceptos básicos del derecho a los fines de una mejor comprensión de la materia específica y la legislación y composición del Sector Turístico Nacional.

5. CONTENIDOS

- **Derecho y Turismo**. Conceptos de Nación y Estado. Estado Argentino. Constitución Nacional. Régimen Federal y Jerarquía de normas. División de Poderes. Jurisdicción y Competencia. Mecanismos de acceso a la Justicia. **Concepto de derecho**. Ramas del derecho. Derecho Turístico. Concepto. Problemática de abordaje jurídico. Clasificación.

- **Sujetos y Turismo. Sujetos del derecho**. Persona: concepto: Persona física y jurídica. Atributos de la persona: Nombre, estado, domicilio, capacidad, patrimonio, nacionalidad y ciudadanía. Hechos y Actos jurídicos. **Sujetos de la relación turística**: Estado. Sector Público Turístico. Turista o consumidor. Profesionales del turismo. Agencias o Prestadores. Organismos públicos y privados. OMT.

- **Contratos y Turismo: Contratos:** Concepto. Elementos. Forma. Contratos de Adhesión. Contratos electrónicos: Internet y derecho. Comercio electrónico: concepto. Características. Clasificación. Contratos internacionales. **El Contrato Turístico**. Tipicidad. Tipicidad Social y Tipicidad jurídica. Contrato de Alojamiento Turístico.

- **Marco Legal e Institucional del Turismo.** Ley 25.997. Ley 18.828. Ley 18.829. Ley de Turismo estudiantil. Ley Nacional de Publicidad Turística, accesibilidad turística y parques nacionales. Ley Nacional del Sistema Turístico de Tiempo Compartido. Convenio de Montreal.

Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..67

Contrato de Viaje. Ley 24.240 - Regulación específica: Turismo Receptivo. Turismo Social. Inversiones. Derecho del consumidor. Vacío Legal. Situación Actual del Sector. Publicidad engañosa. Tribunales de Consumidor. Tribunales Arbitrales de consumo turístico.

- **Normativa turística CABA y Provincia de Buenos Aires**. Normativa de alojamientos turísticos, alquiler temporario, guías de turismo, turismo aventura. Turismo Rural. Ley de Turismo de la Provincia de Buenos Aires.

- **Seguros y Turismo.** Contrato de Seguro: Concepto y fin del contrato. Elementos generales y específicos: interés asegurable. Riesgo. Prima. Modalidad de contratación: plazo, monto y pago. Clasificación: Seguros Patrimoniales. Seguros de Responsabilidad Civil y Seguro de Personas. Seguro individual y colectivo. Seguro de caución de prestadores turísticos.

- **Calidad de Servicio.** Concepto. Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT). Buenas Prácticas, Sistema Inicial de Gestión Organizacional (SIGO), Directrices, Normas IRAM / SECTUR. Casos de implementación.

- **Patrimonio**. Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural. Reservas Naturales estrictas. Protección de Fauna Silvestre. Defensa del Patrimonio. Patrimonio de la Humanidad UNESCO. Casos en Provincia de Buenos Aires y CABA.
-Turismo Rural. Problemática: Ausencia de legislación específica. Normas Nacionales vinculadas al Turismo Rural: Trabajador Rurales. Ley 26.727. Régimen Nacional del Trabajo Agrario. Trabajadores afectados al turismo en el ámbito rural. Régimen aplicable. Ley 20.744 de Contrato de Trabajo y los Convenios Colectivos de Trabajo de la actividad número 337/01 (U.T.G.R.A. -Rama: Empresas de viajes y turismo) y 125/90 (U.T.G.R.A.-Rama-Hoteleros). Fauna. Ley 22.241. Caza. Pesca. Autorización. Licencia. Validez. Régimen de protección., preservación y aprovechamiento fauna silvestre. Alojamiento y servicios de turismo en espacios rurales. Ley Nacional de Turismo.

-**Turismo Aventura o Turismo Activo**. Obstáculos para su desarrollo. Ausencia del seguro que cubra el Turismo de riesgo en la naturaleza. Seguro Proyectado. Seguro de Accidentes Personales y de responsabilidad civil. Seguro proyectado: colectivo de personas. Exigencias previstas. Casos en diferentes Provincias.

- **Planes Estratégicos de turismo** a nivel nacional, provincial y municipal. Casos de aplicación y seguimiento. Mendoza, Buenos Aires. PFETS 2020.

6. METODOLOGIA DIDACTICA

El desarrollo de la asignatura consistirá en clases teórico-prácticas. En las clases se desarrollarán las unidades del programa de la asignatura, introduciendo al alumno en los aspectos conceptuales que constituyen la materia. A su vez, la clase operará como taller de aplicación práctica de esos conceptos a casos traídos a resolver y discutir en forma individual y/o grupal así como al análisis de doctrina y jurisprudencia en la materia que faciliten o refuercen su asimilación.

Asunto: Continuación de la resolución C. D. 3726/16.

C. D. 3726
CUDAP: EXP-UBA 87.216/16
//..68

7. FORMAS DE EVALUACIÓN

Asistencia: 75% de las clases para Promoción y regularidad.
Promoción: El alumno que obtenga un promedio en los dos parciales igual a siete (7), promocionará la asignatura, siempre y cuando su calificación mínima en cada uno de los parciales haya sido de siete (7).
Regular: 4 (CUATRO) y menos de 7 (SIETE).
Asistencia Cumplida: 75% de la asistencia pero no obtiene regularidad.
Evaluaciones individuales y grupales que a criterio del profesor, podrán ser realizadas a fin de cada tema.
La elaboración de un trabajo individual y en conjunto de investigación en la materia de Turismo Rural: Organismos del Sector Turístico y de Turismo Rural a nivel Nacional, Regional, Provincial, Municipal; Legislación Turística y de Turismo Rural a nivel Nacional, Regional, Provincial, Municipal; Registros de Prestadores Turísticos y de Turismo Rural, Nacionales, Regionales, Provinciales, Municipales y Programas, Proyectos, Planes, Públicos y/o Privados en las jurisdicciones planteadas.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Kemelmajer de Carlucci-Diego Benítez (coordinadores) "Turismo, Derecho y Economía Regional. Ed. Rubinzal. 2003.
- Gonzalo Casanova Ferro "Derecho y Turismo". Ediciones Turísticas. Colección Temas de Turismo. 2004.
- Contratos de Consumo – Carlos Alberto Ghersi.
- Contratos Electrónicos Un Estudio desde el Derecho Internacional Privado Argentino. Luciana Beatriz Scotti. Eudeba.
- Compendio de Seguros. Alberto Ize. Ediciones Centro Norte.
- El Régimen de Defensa del Consumidor en la Actividad Turística. Karina M. Barreiro. Colección de Derecho del Turismo. Ladevi Ediciones.

CL.

Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ
Secretaria Académica

Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO
Decano

RESOLUCIÓN C. D. 3726